



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Bienestar psicológico y agresividad en adolescentes del distrito de
San Martín de Porres, Lima, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Alejos Medina, Marlit Astrid (ORCID: 0000-0001-5495-107X)

ASESOR:

Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo (ORCID: 0000-0003-0798-1115)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2020

Dedicatoria

A mi madre Mabel, en memoria de sus enseñanzas, amor, amistad y consejos.

A mi abuela Olga, por brindarme su amor, paciencia y sabiduría.

A todo aquel que lea esta investigación.

Agradecimiento

A Dios, por brindarme fuerzas para seguir adelante, a pesar de las adversidades y por ser guía espiritual en mi desarrollo personal y profesional.

A Alfredo, por brindarme su cariño y apoyo incondicional en todo momento para poder culminar mis estudios.

A mi familia, por las enseñanzas y consejos que me han brindado a lo largo de la vida para el logro de mis objetivos.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimientos	24
3.6 Método de análisis de datos	25
3.7 Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	57

Índice de Tablas

		Pág.
Tabla 1	Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk de las variables	27
Tabla 2	Correlación entre bienestar psicológico y agresividad	28
Tabla 3	Correlación entre bienestar psicológico y los componentes de agresividad	28
Tabla 4	Correlación entre agresividad y los componentes de bienestar psicológico	29
Tabla 5	Niveles de bienestar psicológico y sus componentes (n=137)	30
Tabla 6	Niveles de agresividad y sus componentes (n=137)	30
Tabla 7	Comparación de bienestar psicológico de manera general según sexo y edad	31
Tabla 8	Comparación de agresividad de manera general según sexo y edad	32
Tabla 9	Evidencias de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos de la escala de bienestar psicológico en adolescentes	70
Tabla 10	Evidencias cualitativas de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos de la escala de bienestar psicológico	71
Tabla 11	Evidencias de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos del cuestionario de agresividad en adolescentes	72
Tabla 12	Evidencias cualitativas de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos del cuestionario de agresividad	73
Tabla 13	Análisis descriptivo de los ítems de la escala de bienestar psicológico	74
Tabla 14	Análisis descriptivo de los ítems del cuestionario de agresión	75
Tabla 15	Evidencias de fiabilidad por consistencia interna de la escala de bienestar psicológico y sus dimensiones	76
Tabla 16	Evidencias de fiabilidad por consistencia interna del cuestionario de agresividad y sus dimensiones	76

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación entre bienestar psicológico y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020. El tipo de investigación fue de tipo aplicada y de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 137 adolescentes, de ambos sexos, con edades desde los 12 a 16 años. Los instrumentos empleados fueron, La escala de bienestar psicológico para jóvenes (BIEPS- J) de María Casullo y Alejandro Castro y el cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry. Los resultados obtenidos evidenciaron que entre bienestar psicológico y agresividad existe correlación inversa y significativa ($Rho = -.345^{**}$), lo que indica que a mayor bienestar psicológico presente el adolescente, menor será el nivel de agresividad. De igual manera, las correlaciones por dimensiones entre el bienestar psicológico y la agresividad fueron inversas y significativas.

Palabras clave: bienestar psicológico, agresividad, adolescentes.

ABSTRACT

The main objective of the study was to determine the relationship between psychological well-being and aggressiveness in adolescents from the San Martín de Porres, district, Lima, 2020. The type of research was applied and non-experimental design. The sample was made up of 137 adolescents, of both sexes, aged between 12 to 16 years. The instruments used were the psychological well-being scale for adolescents (BIEPS-J) by María Casullo and Alejandro Castro and the aggression questionnaire (AQ) by Buss and Perry. The results obtained showed that between psychological well-being and aggressiveness are inverse significant correlation ($Rho = -.345^{**}$), this indicates that the greater the psychological well-being of the adolescent, the lower the level of aggressiveness. Similarly, the correlations by dimensions between psychological well-being and aggressiveness were inverse and significant.

Keywords: Psychological well-being, aggressiveness, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto actual se observa que en los diferentes países existe un incremento progresivo de las conductas agresivas en los adolescentes, de esta manera un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) reveló que a nivel mundial, la violencia afecta a los jóvenes; ya que existe un registro de 200 000 homicidios al año, estos actos lo cometen personas de 10 a 29 años, es así que a nivel mundial el 83% de los adolescentes hombres son afectados y también son ellos los homicidas en todas las ciudades. Así mismo, el índice de agresiones físicas e intimidación en hombres es del 42% y en mujeres el 37%. Posteriormente, en una nueva investigación de la Organización Mundial de la salud (OMS, 2019) se indicó que a nivel mundial el 16% del total de enfermedades son los trastornos psicológicos que afecta a los adolescentes entre los 10 y 19 años; la predisposición de la población mencionada está determinada por los cambios que surgen a nivel emocional, físico y social.

Por otro parte, investigadores del Banco Mundial (BM, 2018) manifestaron que a nivel mundial la región con mayor registro de violencia es América Latina, ya que se evidenció el 24% de homicidios por cada 100,000 personas en el año 2012, un alto porcentaje a diferencia de África que presenta 9%, en América del Norte un 4% y finalmente Europa y Asia presentan un 3%. Asimismo, en el año 2013 se halló que 42 de las 50 ciudades de América Latina tienen más índices de violencia a nivel mundial.

De igual manera, un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) indicaron que África subsahariana es la región con más índices de violencia hacia los adolescentes con un 48,2%, luego sigue el norte de África con un 42,7% y Oriente Medio con un 41,1%. Por otro lado, a nivel mundial se registran índices altos de violencia física, en El Caribe el 38% de los jóvenes han estado involucrados en agresiones físicas hacia sus pares y casi un 34% han sufrido agresiones verbales.

En ese mismo sentido, el Ministerio de Educación y el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre violencia escolar (SÍseVe, 2019), mencionaron que dentro del Perú se han registrado 39864 casos sobre violencia escolar; la mayor cantidad se detectaron en el nivel secundario con un total de 21912 casos, de la cual 20466 de los casos fueron clasificados con la tipología de violencia física. En el mismo reporte se precisa que la provincia de Lima Metropolitana encabeza la lista con 16661 casos, seguido de la provincia de Piura con 2876 casos registrados.

De igual importancia, a nivel nacional, el censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) reveló que en Lima, se identificó un 28.4% de casos de personas de 15 años a más, como víctimas de violencia, teniendo en cuenta que el 28% son hombres y el 28.7 % son mujeres.

A nivel local, los colaboradores del Ministerio de Educación (MINEDU) mediante la plataforma virtual SíseVe (2019), reportaron en un estudio que el distrito de San Martín de Porres es el segundo distrito con más incidentes registrados sobre violencia escolar entre pares con 139 casos.

Del mismo modo, un estudio realizado por Alarcón y Bárrig JÓ (2015) refirieron encontrar características de conductas agresivas, depresión y ansiedad en 298 adolescentes, 162 mujeres y 136 varones, entre edades que oscilan entre los 12 a 18 años, quienes residen en los distritos de San Martín de Porres y Los Olivos. De acuerdo con lo anterior el 23% de los participantes mostró comportamientos agresivos, en las mujeres el 11% presentó conductas agresivas y en los varones el 14% manifestó dificultades en rompimiento de reglas y conductas agresivas.

Las evidencias recopiladas muestran que estas cifras son preocupantes no solo en sí mismas, sino por su posible implicancia en el bienestar psicológico de los adolescentes.

Basado en la problemática de la investigación expuesta, se formuló la siguiente interrogante, ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima 2020?

Por consiguiente, se justifica que la investigación adquiere un valor teórico, ya que las dos variables del estudio se basan en teorías que las respaldan, brindando información para que se puedan realizar nuevas investigaciones. Asimismo, adquiere utilidad metodológica, puesto que el estudio aportará datos confiables y válidos de las variables mencionadas y de esta manera podrá ser usada como referencia para futuras investigaciones. Por otro lado, adquiere implicaciones prácticas, ya que se dará a conocer las diferentes manifestaciones de ambas variables en los adolescentes, para que las autoridades y docentes puedan tomar medidas adecuadas que permitan prevenir y afrontar las conductas agresivas, mediante programas o talleres preventivos, con la finalidad de generar cambios en las conductas de los adolescentes. Por último, adquiere una relevancia social ya que se brindará información sobre estas dos variables para que la comunidad educativa pueda implementar estrategias de mejora y la orientación psicológica adecuada para disminuir los niveles de agresividad en los adolescentes. También, serán beneficiados los padres de familia, ya que tendrán evidencias tangibles sobre la problemática para poder prevenir situaciones negativas que se susciten en el hogar.

De esta manera, se planteó como objetivo general: determinar la relación, a modo de correlación, entre el bienestar psicológico y la agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020.

Los objetivos específicos que se plantearon son: a) determinar la relación, a modo de correlación, entre bienestar psicológico con las dimensiones de agresividad expresados en agresión verbal, agresión física, hostilidad e ira. b) determinar la relación, a modo de correlación, entre agresividad con las dimensiones de bienestar psicológico expresados en proyectos, vínculos, control y aceptación. c) describir bienestar psicológico de manera general y por dimensiones expresados en vínculos, control, aceptación y proyectos. d) describir agresividad de manera general y por dimensiones expresados en ira, hostilidad, agresión verbal y agresión física. e) comparar bienestar psicológico de manera general según sexo y edad. f) comparar agresividad de manera general según sexo y edad.

Por ello, se formuló como hipótesis general que: la relación entre bienestar psicológico y agresividad es inversa y significativa en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020. De igual manera, se formularon las hipótesis específicas: a) la relación entre bienestar psicológico con las dimensiones de agresividad expresados en agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad es inversa y significativa. b) la relación entre agresividad con las dimensiones de bienestar psicológico expresados en control, vínculos, proyectos y aceptación es inversa y significativa.

II. MARCO TEÓRICO

Se realizó la revisión de la literatura relacionado al bienestar psicológico y agresividad, tanto a nivel nacional como internacional para dar soporte a esta investigación.

Dentro del contexto internacional, se presenta a Gonzales et al. (2018) quienes ejecutaron una investigación en México, donde se plantearon evaluar la relación de bienestar psicológico, resiliencia y apoyo social en 228 alumnos jóvenes que hayan presentado al menos una vez en la vida algún suceso de tipo estresante. Los principales resultados, demostraron que el bienestar psicológico se relaciona de manera significativa ($p < 0.01$) con la resiliencia ($r = .619$), con las redes de apoyo ($r = .532$), y de forma inversa o negativa con los sucesos de la vida ($r = -.193$). Por ello, se concluyó que si un adolescente presenta un nivel elevado de bienestar psicológico, tendrá un alto nivel de resiliencia y óptimas redes de apoyo.

Kruzhkova, et al. (2018) realizaron una exploración acerca de las conductas agresivas con la relación parental de los adolescentes en Rusia. Los resultados evidenciaron que las conductas destructivas tenían relación significativa con las relaciones parentales negativas de los adolescentes ($r = .649$); de igual manera, estas conductas destructivas eran: incomodidad, protesta y agresividad. Por otro parte, los jóvenes que vivían con ambos padres de relación poco armoniosa tuvieron una relación con las conductas destructivas de ($r = .92$); de igual manera, en familias monoparentales con relaciones poco armoniosas, la relación con las conductas destructivas fueron de ($r = .75$). Y por último, la percepción que tenían los jóvenes de sus padres eran de estilo autoritario ($r = .37$) y de sus madres eran de una percepción hostil ($r = .72$).

Uribe et al. (2018) ejecutaron un estudio en Colombia en el cual su objetivo principal fue evaluar la relación entre bienestar psicológico y las estrategias de afrontamiento. Su muestra estuvo conformada por 104 adolescentes. Los resultados demostraron que el bienestar psicológico se correlaciona de manera significativa y directa ($r = .676$)

con la dimensión relaciones positivas, lo cual indica que ante mayor agresividad se evidencie en las relaciones sociales de los jóvenes, menores son las evidencias de bienestar psicológico; los análisis comparativos con un $p \leq .05$, muestran que los hombres ($M=119.66$) tienden a mostrar menores evidencias de bienestar psicológico respecto a las mujeres ($M=128.79$).

Llorca, Malonda y Samper (2017) ejecutaron un estudio en España sobre la conducta agresiva y depresión en adolescentes infractores y no infractores. Su muestra estuvo compuesta por 440 jóvenes. La conclusión del estudio demuestra que en ambos grupos de participantes existe relación significativa y directa entre rasgo de ira, inestabilidad emocional y comportamiento agresivo. Asimismo la relación entre depresión con agresividad también es directa y significativa ($\rho=.416$). Por lo tanto, a mayor presencia de agresividad en los jóvenes, mayor será la predisposición de presentar depresión.

Por otro lado, Martínez et al. (2017) realizaron un estudio en España sobre actividad física y conductas agresivas. La muestra estuvo conformada por 203 jóvenes. El resultado del estudio demostró que no hay relación significativa ($p < .05$) entre las dos variables, de esta forma se evidencia que los jóvenes tienen una baja capacidad de autocontrol, ya que mostraron mayores evidencias de agresividad.

Respecto al contexto nacional se hallaron las siguientes investigaciones; Collado y Matalinares (2019) realizaron un estudio en Lima, donde se centraron en estudiar si existía relación entre agresividad y los esquemas maladaptativos. Su muestra fue constituida por 641 jóvenes de 14 y 18 años. Entre sus principales resultados, se halló que la agresividad y la dimensión abandono se relacionan de manera significativa y positiva ($r=.335$), del mismo modo para la dimensión insuficiente control ($r=.441$) y la dimensión privación emocional ($r=.326$), estos resultados demuestran que ante un mayor desarrollo de patrones disfuncionales de emociones y pensamientos, el joven tendrá una mayor posibilidad de presentar una conducta agresiva; además, los resultados indicaron que los varones son más predominantes a presentar agresividad.

Asimismo, Flores, et al. (2019) elaboraron una investigación acerca de la disciplina, los factores parentales de riesgo y como ello predecía la conducta agresiva en adolescentes de Lima. En los resultados del estudio se evidenció que el 19% representado en 77 hijos tenían conductas agresivas; asimismo, las correlaciones de las variables fueron significativas ($r=.44$, $.59$), por ello se concluyó que existió relación significativa entre ansiedad materna y violencia marital, ya que los factores enunciados influyeron en las conductas estrictas y ello desencadenó las conductas agresivas en los menores.

De igual manera, Candela (2018) realizó un estudio en Cañete para establecer la relación entre agresividad y patrones de comportamiento parental. Se llevó a cabo en 356 jóvenes. Respecto a las correlaciones del padre y agresividad premeditada e impulsiva se obtuvieron los siguientes resultados: indiferencia con agresividad premeditada ($r=.145$); estilo de coerción físico materno y agresividad premeditada ($r=.107$), desagrado ($r=.161$) y afecto e impulsividad ($r=.107$).

Del mismo modo, Salas (2018) ejecutó un estudio en Lima para identificar la relación de inteligencia emocional y el bienestar psicológico. Su muestra estuvo conformada por 149 jóvenes. Entre sus resultados se pudo evidenciar una correlación significativa y directa ($r=.259$) entre ambas variables, de modo que si el adolescente presenta una adecuada inteligencia emocional, por ende tendrá un alto nivel de bienestar psicológico.

Por último, Alegre (2017) elaboró una investigación en el Distrito de San Martín de Porres para identificar la correlación de la convivencia en el aula y la agresividad. La muestra fue de 120 jóvenes de primer grado de secundaria. Los resultados indican que la relación es negativa y significativa ($r = -.466$) determinando que existe una relación negativa entre estas dos variables en dicha muestra.

Habiendo considerado a la población adolescente, se tomó como base el sustento teórico evolutivo de Piaget, Papalia, et al. (2012) quienes mencionaron que cuando un sujeto pasa de la niñez a la adultez existe un nivel medio y a ello se le llama la etapa de la adolescencia, que implica cambios tanto en la parte física, emocional,

cognitiva y social, que asume distintas manifestaciones, lo cual va a depender del entorno social, económico y cultural del joven; asimismo, se categorizó a la adolescencia en dos etapas, adolescencia temprana, comprendidos desde los 11 a 13 años y los jóvenes mayores de 14 a 17 años.

La macro teoría que representó las variables del estudio, se avaló en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987) que plantea como determinadas conductas se aprenden durante la infancia y adolescencia mediante la observación e imitación del contexto externo, esto hace que el individuo pueda imitar, retener, rechazar o dejarse influenciar por lo que observa de su entorno; esto se manifiesta en tres influencias: familiares; conformado por los padres, ya que ellos son los principales moldeadores del menor, que están ligados a la socialización del niño. Es decir, si un menor es espectador de conductas violentas en casa, esto se puede incorporar en su proceso de aprendizaje y a largo plazo convertirse en una forma de respuesta ante el contexto social. Subculturales; hace referencia a las costumbres, actitudes y creencias que determinan comportamientos distintos en las personas, teniendo así el individuo una predisposición de adquirir patrones agresivos y moldeamiento simbólico; se refiere a todo estímulo llamativo, como por ejemplo las imágenes simbólicas que son consideradas parte del aprendizaje. Asimismo, los pilares fundamentales son los medios de comunicación masiva, como el televisor, videojuegos e internet, lo cual suele ser influente en el comportamiento de los humanos, sobre todo si este se acompaña de contenido explícito de violencia como guerras, asesinatos y pornografía. De este modo, la teoría en mención explica cómo influye el entorno social en ambas variables, ya que el comportamiento negativo (agresividad) surge por la mala interacción entre la persona y el contexto donde se encuentre, así también, el comportamiento positivo (bienestar psicológico) nace de una adecuada estructura social, en el que la persona puede aprender ciertas conductas para mantener un adecuado bienestar psicológico, respecto a sus beneficios de la misma.

Es necesario conocer las teorías y enfoques conceptuales, relacionados a las dos variables de la investigación, por ello se inicia desarrollando lo que compete a la

variable bienestar psicológico; con lo que respecta al enfoque histórico, se citó a Romero et al. (2007) quienes señalaron que desde la antigüedad ya se utilizaba la palabra bienestar psicológico. Fue Aristóteles quien lo relacionó con la felicidad, direccionándolo a encontrar la satisfacción personal y social del individuo, Asimismo, Aristóteles recalcó que el bienestar está conectado con la felicidad de la persona, por ende no es considerada un gozo transitorio, sino un placer prolongado a lo largo de la existencia. Seguidamente, se exploran ciertos aspectos teóricos sobre el bienestar psicológico, el cual corresponde a una variable procedente de la psicología positiva, corriente estudiada por Seligman (1999) cuya particularidad nace en las concepciones filosóficas de que el ser humano aún busca respuestas de su propia existencia, en ese sentido, la psicología positiva se centra en direccionar a la persona al encuentro de sus virtudes y fortalezas, para así lograr un mejor desarrollo personal, dado que al suscitar emociones positivas, se inhibirán conductas negativas en la persona y estas actuarán como factores de protección frente al desarrollo de enfermedades.

Desde el marco epistemológico, la psicología positiva ha adoptado el modelo hipotético deductivo como instrumento conceptual para organizar el conocimiento científico (Popper, 1973). Este modelo ha influido ampliamente en el aspecto metodológico de la investigación psicológica, generando así la creación de variables psicológicas e instrumentos de medición, donde uno de los más esenciales es la variable bienestar psicológico.

Acerca del enfoque filosófico, Ryan y Deci (2001) indicaron que el bienestar psicológico parte de dos corrientes que dan origen a esta variable y estas son el hedonismo y la eudaimonia. El bienestar hedónico o subjetivo, consiste en buscar el placer y vivenciar momentos agradables. Es así que el bienestar hedónico es el grado en como una persona se siente satisfecha en las diferentes etapas de su vida, tanto a nivel emocional como cognitivo. Es por ello que el sujeto realiza una introspección considerando sus sentimientos y emociones. (Diener et al. 2017). Por otra parte, Waterman (1993) conceptualizó al bienestar eudaimónico o psicológico (plenitud o felicidad) como un estilo placentero y grato de vivir, que conlleva a la

autorrealización del potencial de la persona que se caracteriza por la satisfacción y el disfrute que el individuo siente al realizar sus actividades diarias. A partir de lo mencionado, desde la perspectiva eudaimónica se hace referencia que el bienestar es como una guía para la persona y que implica factores favorables en la realidad en el que la persona se desenvuelve.

Schumutte y Ryff, (1997) conceptualizaron al bienestar psicológico como la valoración que una persona tiene de sí mismo, el sentido de vida que tiene el individuo hacia su futuro, además de querer alcanzar sus logros personales y rodearse de buenos vínculos sociales. Refieren que un individuo con una adecuada salud mental puede generar mayor bienestar y evidenciar estabilidad en su vida, debido a la ausencia de emociones negativas en la persona.

Ryff y Keyes (1995) lo definen como la capacidad que adquiere la persona para así incrementar su crecimiento personal en distintos contextos, como familiar, social, académico y/o laboral. Asimismo, va a depender del valor que se le asigne a la vida y las actitudes que adquiera la persona. Por ello, el bienestar psicológico tiene como objetivo generar propósitos significativos en la vida de una persona. (Ryff y Singer, 2008). Tras lo mencionado, Ryff (1989) desarrolla el modelo multidimensional del bienestar psicológico, teniendo en consideración aspectos relacionados al funcionamiento positivo de la persona. Además, refiriendo que el bienestar del sujeto va a variar según el género, la edad y la cultura. Es por ello que lo plantea en seis dimensiones: crecimiento personal, dominio del entorno, relaciones positivas, autoaceptación, autonomía y propósito de la vida.

Partiendo de la teoría multidimensional de Carol Ryff (1989), se da origen a la teoría de Casullo y Castro (2000), quienes mencionan que el bienestar psicológico es el estado de ánimo positivo del ser humano, siendo este pleno, sin manifestar a menudo emociones de enojo y/o tristeza; y hace referencia a como los individuos definen o valoran sus vidas, es decir, un estado de satisfacción personal, profesional y social que una persona posee. Por lo cual realizaron su modelo del bienestar psicológico que consta de cuatro dimensiones: aceptación de sí mismo; que consiste

en la valoración y el reconocimiento que se tiene de sí mismo; control de situaciones, donde la persona puede manejar los acontecimientos buenos y malos; vínculos, engloba las buenas relaciones sociales con los demás; y finalmente, proyectos, donde el individuo se propone objetivos, metas y sueños para él mismo.

Desde otra perspectiva, Ryan y Deci (2001) mencionan que el bienestar psicológico se basa en un constructo complejo referente a la funcionalidad óptima, que se logra mediante la satisfacción del logro de algunas metas, cubriendo las necesidades básicas de cada individuo (Castro, 2009).

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) conceptualiza al bienestar psicológico como un equilibrio determinado y/o constante entre las emociones negativas y positivas, ello se evidencia en las acciones que ejecuta el individuo durante el periodo de vida.

Para la variable agresividad, existen diversos postulados respecto a sus definiciones, por ello es de suma importancia definir el concepto de violencia, ya que engloba toda la problemática de la investigación.

La Organización Mundial de la salud (OMS, 2019) indica que la violencia es la acción y/o intención de utilizar la fuerza física contra uno mismo o hacia los demás; consecuente de ello, se generan daños físicos y psicológicos; afectando al bienestar de la persona. En síntesis, la principal característica de la violencia es la búsqueda de poder con aquellos individuos más vulnerables y susceptibles.

De esta manera, Reiss y Roth (1993) efectuaron un discernimiento entre la agresividad y la violencia; conceptualizando a la violencia como la intención de amenaza acompañado de búsqueda de superioridad, generando daños emocionales y físicos, sin embargo, si el sujeto tenía el deseo de atacar y/o destruir desencadenaba la agresividad, ya que este sería un componente de la violencia, siendo parte de un todo.

Es importante mencionar la etimología, el cual proviene del latín *aggredior*, (cometer contra otro), que significa ataque o provocación. Dentro del enfoque histórico, uno de los primeros teóricos en investigar sobre la agresividad humana, fue Freud (1927) quien explicó que los individuos nacen con dos tipos de pulsiones (eros y tánatos), enfocadas hacia el placer o destrucción, es por ello que según esta teoría el hombre nace con el instinto de agresividad, el cual lo conlleva a la muerte o destrucción.

En cuanto a los modelos neuroquímicos, Weil-Malherbe (1971) señaló que la agresividad en diferentes situaciones ha sido relacionada con la disminución de los neurotransmisores, uno de ellos es la serotonina, ya que al tener bajas concentraciones de este neurotransmisor en el cerebro se genera un desequilibrio desencadenando una conducta agresiva (p.120).

Respecto al modelo etológico, Lorenz (1971) propone que el instinto agresivo es primitivo, ya que la agresividad es la única manera que posee el individuo para protegerse; la persona debe aprender a controlar sus impulsos internos y luchar contra el medio social que lo limita. Asimismo, Carrasco y Gonzáles (2006) determinan que la conducta agresiva es un modo de adaptarse a la vida.

Siguiendo con el enfoque histórico, se debe indicar que la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987) se avaló en los fundamentos del conductismo, específicamente del condicionamiento operante de Skinner (1930) quien postulaba que las personas aprenden mediante la observación y/o imitación, ya sea con refuerzo o castigo.

En aspectos epistemológicos, dentro del enfoque socio cognitivo se habla acerca de la forma de adquisición conductual agresiva que realiza un sujeto; puesto que ésta acción incluye al entorno social, es decir, las personas más significativas para el individuo (Bandura, 1975). Además, este enfoque señala como las personas interpretan, procesan acciones y circunstancias para poder tomar una decisión ante un contexto agresivo (Dodge, 1985).

Respecto al marco filosófico, Aristóteles, Kant y Hegel señalaron que la agresividad tenía una significancia de matar a lo salvaje, estos filósofos mencionaban que el instinto agresivo en el ser humano es puro; en otras palabras la forma de representación era innata e impulsiva, ya que el comportamiento agresivo afloraba cuando la persona defendía lo suyo. Por otro lado, Platón refiere que la violencia y la agresividad no provienen del alma, sino del cuerpo. Por último, Descartes explica que una serie de pasiones están relacionadas con la naturaleza del ser humano y la agresividad como: envidia, celos, temor, odio, menosprecio, entre otros (Massanet, 2011).

Buss (1961) refiere que un comportamiento se considera agresivo cuando la reacción de la persona consiste en entregar estímulos dañinos de manera intencional a otra persona.

Para Bandura (1975), el comportamiento agresivo se adquiere, se aprende y permanece debido a los reforzadores, por ello logra ser perjudicial y destructivo para la persona (p.308). Para Renfrew (2001): la agresividad es una conducta dirigida por un organismo hacia algo en específico, generando algún tipo de daño. Por otra parte, Andreu (2010) señala que la agresión es un conjunto de procesos de pensamientos y emociones con el fin de causar un daño a otro, se manifiesta de manera física (golpes), relacional (afectación al reconocimiento social) o verbal (palabras hirientes). Del mismo modo, Sánchez (2007) refiere que el comportamiento agresivo es un acto que genera daño físico y/o psicológico, ocasionado por cuatro razones: tener poder y dominio, desobediencia a las normas, las relaciones familiares y el placer que siente el agresor luego de cometer su acto.

Existen otras teorías que explican el origen de la conducta agresiva, uno de los más influyentes fue la teoría de la frustración-agresión de Dollard et al. (1939), sosteniendo que las consecuencias de una frustración ante una meta no lograda, son las conductas agresivas, ya que existe una relación causal entre la las metas no logradas, la frustración y la agresión.

En ese mismo sentido, Bronfenbrenner (1979) planteó la teoría ecológica que se basa en que la interacción de la persona y su contexto son producto de los comportamientos agresivos. Por ello se determina que se debe realizar modificaciones en su contexto social, más que tratar de cambiar la conducta de la persona, ya que según esta teoría el factor ambiental es quien altera y hace incrementar la conducta agresiva de la persona.

De igual manera, se explica la teoría comportamental de Buss (1961), donde define a la agresión como un tipo de respuesta continua con la finalidad de atacar o agredir a otro organismo y lo considera una característica fundamental de la personalidad, siendo dividido en tres grupos que son directo-indirecto, activo-pasivo y físico-verbal, este acto, puede variar según el contexto o condición en la que se encuentre, podría ser designado en un inicio hábito, para luego convertirse en un estilo de personalidad. El autor divide el constructo de agresividad en cuatro componentes, manifestados en agresión física; que implica uso de armas para infringir daño hacia un individuo y ataques físicos en varias zonas del cuerpo; agresión verbal, acción ofensiva y humillante mediante palabras expresadas inadecuadamente; hostilidad, expresión de insatisfacción, actitud negativa hacia los demás y por último el componente ira, que es la consecuencia de las actitudes negativas de la persona acompañado de expresiones impulsivas (Matalinares, et al. 2012).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El estudio sigue los lineamientos de tipo aplicada ya que dependerá de descubrimientos o conocimientos previos que se obtuvieron en la práctica para luego aplicar en beneficio a una población de forma general o a un grupo determinado (Valderrama, 2015).

Diseño de investigación

Se ajusta al diseño no experimental de corte transversal, puesto que, las variables solo se perciben en su ambiente natural, no siendo maniobradas y la información que se obtiene es un tiempo específico. (Kerlinger, 2002). De igual manera, encuadra dentro del tipo descriptivo correlacional, porque permitió medir el nivel de relación y la forma en que las variables actúan entre sí y es descriptiva, ya que se describió de manera detallada las características que presentan las variables. (Tamayo, 2004).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Bienestar psicológico

Definición conceptual:

Se define como el estado de ánimo positivo de la persona, siendo este pleno, sin manifestar a menudo emociones de enojo y/o tristeza; es referente a como los individuos valoran y definen sus vidas (Casullo, 2002).

Definición operacional:

Es medida a través de la Escala de Bienestar psicológico BIEPS-J de Casullo y Castro; conformada por 13 ítems. Tomando en cuenta las puntuaciones directas, se considera que si estas son menores a 32, indican un nivel bajo, si oscila entre 33 a 38 indican un nivel medio y si es igual a 39 se considera un nivel alto de bienestar

psicológico. La operacionalización de la variable se describe de manera detallada en la matriz de operacionalización. (Anexo 2)

Dimensiones:

La escala está conformada por cuatro dimensiones: control de situaciones, que comprende manejo de situaciones difíciles y aceptación de los errores (1, 5, 10, 13).

Vínculos psicosociales: buenas relaciones sociales (2, 11,8).

Proyectos: metas a futuro (6, 3,12). Y por último la dimensión Aceptación de sí mismo: referente al individuo que acepta sus cualidades y defectos (9, 4, 7).

Escala de medición:

Para obtener la calificación, el instrumento cuenta con respuestas de tipo Likert, de escala de medición ordinal.

Variable 2: Agresividad

Definición conceptual:

Es un conjunto de conductas negativas que va dirigido a una persona, sea o no del contexto. Se explica en tres elementos, como el cognitivo manifestado en hostilidad; conductual plasmado en agresión tanto verbal como física; y emocional, representado en ira. (Buss, 1961).

Definición operacional:

Es medida a través del Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry; el cual consta de 29 ítems. Tomando en cuenta las puntuaciones directas, se considera que si estas son menores a 51, indican un nivel muy bajo, si oscila entre 52 a 67 indican un nivel bajo, si oscila entre 68 a 82 indican un nivel medio, si oscila entre 83 a 98 indican un nivel alto y si es mayor o igual a 99 se considera un nivel muy alto de agresividad. La operacionalización de la variable se describe de manera detallada en la matriz de operacionalización. (Anexo 2)

Dimensiones:

El instrumento está conformado por cuatro componentes: agresión física, son acciones donde un individuo manifiesta daño dirigidos a alguna parte del cuerpo de otros individuos (1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29).

Agresión verbal, es un conjunto de acciones que implica humillaciones, ofensas e insultos (2, 6, 10, 14, 18). Ira, es una reacción que se crea ante un suceso que haya producido incomodidad o desagrado (3, 7, 11, 15, 19, 22, 25). Y por último la dimensión hostilidad, es un acto contrario, negativo y/o provocativo dirigido a un individuo (4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28).

Escala de medición:

Para obtener la calificación, el instrumento cuenta con respuestas tipo Likert, de escala de medición ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

Esta compuesta por todos los individuos a explorar que se encuentran en un específico sitio o espacio, y que tienen una o más características particulares en común (Arias, 2012). La población estuvo conformada por 57644 adolescentes del distrito de San Martín de Porres, de edades que fluctúan entre los 12 a 16 años, según el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI, 2018) de acuerdo con los resultados del último censo a nivel nacional en el año indicado.

Criterios de inclusión:

- Adolescentes que residan en el distrito de la investigación.
- Adolescentes con edades que oscilan desde los 12 hasta los 16 años.
- Adolescentes que cursen el nivel secundario.
- Adolescentes que hayan aceptado participar voluntariamente del estudio.
- Adolescentes que cuenten con el consentimiento de sus padres.
- Adolescentes que hayan confirmado presentar indicadores de agresividad.

Criterios de exclusión:

- Adolescentes que no residan en el distrito de San Martín de Porres.
- Adolescentes que no esten dentro del rango de edad determinado.
- Adolescentes que no deseen participar del estudio.
- Adolescentes que no respondan completamente los instrumentos.
- Adolescentes que no presenten indicadores de agresividad.

Muestra

Se considera muestra, al conjunto o parte representativa del total de la población que se desea trabajar, este sub-conjunto será seleccionado por algún método o técnica (Valderrama, 2015). Para efectuar este cálculo se utilizó el programa G Power (versión 3.1.9.7), afirmando que una pequeña muestra puede ser relevante para una determinada investigación, el cual permite estimar un tamaño de muestra en base a un estudio específico (Cárdenas y Arancibia, 2014). Por ello, se utilizó una correlación bivariada para obtener correlaciones significativas, se obtuvo un tamaño del efecto de .30 (Fegurson, 2009), .80 de potencia estadística, 0.5 de significancia, nivel de confianza del .05, correspondiente al 5% de margen de error y un valor correlacional ingresado de .254 ($p < 0.05$) tomado de referencia del estudio similar de (Barahona, 2016), se obtuvo una muestra de 137 adolescentes.

Muestreo

Fue empleado el método no probabilístico, en el cual el investigador selecciona a los participantes de estudio, dependiendo de las características que considere. Asimismo, se empleó la técnica de muestreo por conveniencia, donde los participantes son seleccionados de acuerdo a la proximidad y accesibilidad que tiene el investigador (Otzen y Manterola, 2017).

Unidad de análisis

Fue determinado como el adolescente que reside en el distrito de San Martín de Porres, con una edad que oscila entre 12 a 16 años, que responda la encuesta de manera virtual.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica que se empleó fue la encuesta, al respecto Kerlinger (2002) explica que la encuesta es como la suministración de un cuestionario con el fin de recolectar los datos mediante interrogantes, para que de esta manera se facilite la descripción y análisis de alguna variable. De igual manera, se utilizó las encuestas online debido al límite geográfico, el cual consiste en un formato que optimiza el proceso de recolección de información en poblaciones de estudio, permitiendo una rápida obtención de la recogida de datos. (Alarco y Álvarez-Andrade, 2012). Por ello, en esta investigación la encuesta virtual fue la técnica usada para el recojo de información.

Instrumento N°1: Bienestar psicológico

Nombre:	Escala de Bienestar Psicológico para jóvenes (BIEPS- J)
Autores:	María Casullo y Alejandro Castro (2000)
Adaptación Peruana:	Marilia Cortez Vidal (2016)
Procedencia:	Argentina
Administración:	Individual y colectiva
Ámbito de aplicación:	De 12 a 18 años
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Dimensiones:	Aceptación, vínculos, proyectos y control

Reseña histórica

El instrumento fue creado en el año 2000 por Casullo y Solano, ambos autores son del país de Argentina, tomando como referencia la teoría multidimensional de Ryff para realizar el constructo de esta variable. Está compuesta por 13 ítem divididas en 4 dimensiones.

Consigna de aplicación

El instrumento se puede aplicar tanto de forma individual como colectiva y su duración alterna entre los 10 minutos. Para iniciar, se les muestra los ítems, los cuales deben ser leídos con atención y luego deben indicar la respuesta según el grado de acuerdo a desacuerdo.

Calificación e interpretación del instrumento

La calificación de la escala consta de las siguientes opciones: de acuerdo (3), ni de acuerdo ni en desacuerdo (2) y en desacuerdo (1). Luego se efectúa la suma de las respuestas para obtener la puntuación directa tanto de las dimensiones como de la escala general. Los baremos indican que los puntajes del 1 al 13 se consideran como un nivel bajo, del 14 al 26 como un nivel medio, y del 27 al 39 como un nivel de bienestar alto.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Los autores refieren que al principio el instrumento estuvo conformado por 20 reactivos, pero al realizar el análisis factorial procesado mediante el índice de adecuación muestral de Káiser Meyer Olkin (0.72), los autores vieron necesario eliminar algunos componentes, y así fue como el constructo final estuvo compuesto por 13 ítems, demostrando que la solución factorial final consistía de 4 factores, con un 51% de varianza de las valoraciones.

Asimismo, indicaron que la escala cuenta con un soporte de consistencia interna, teniendo como resultado ($\alpha=.74$) en el instrumento total, demostrando que la escala es fiable. Asimismo, los valores obtenidos para las dimensiones fueron; vínculos ($\alpha=.51$); control ($\alpha=.56$); aceptación de sí mismo ($\alpha=.50$) y proyectos ($\alpha=.55$); los autores refieren que el soporte de consistencia interna de los factores es algo baja, debido al bajo número de elementos por cada factor (Casullo y Castro, 2000).

Propiedades psicométricas peruanas

Cortez (2016) señaló que la escala cuenta con una alta fiabilidad ($\alpha=.710$), asimismo el análisis factorial del instrumento, se determinó mediante el índice de adecuación muestral KMO, donde su puntuación fue de 0.555, y el test de esfericidad de Bartlett fue de 267.491, de ésta manera se comprobó que las correlaciones eran adecuadas.

Propiedades psicométricas del piloto

Para corroborar en la investigación la validez de contenido de este instrumento, se utilizó el método de criterio de jueces, donde se recurrió a cinco jueces expertos en la materia y se obtuvo que los trece ítems que conforman el instrumento fueron aceptados y verificados, sin cambios ni eliminación, efectuados con el coeficiente V de Aiken, donde se obtuvo un nivel de significancia de 1.0, (Aiken, 1985). De igual manera para corroborar la validez de constructo, se recogió los datos en un grupo piloto conformado por 50 estudiantes y luego se analizaron los ítems, donde se evidenció que los valores de asimetría y curtosis se encontraron en el rango ± 1.5 (Pérez y Medrano, 2010), de la correlación ítem-test corregida se determinó que los ítems presentan un valor mayor a .30 (Kline, 1993) y de la comunalidad, los valores superan el .30 (Child, 2006). Es por ello que se obtuvieron valores aceptables. De igual forma, la consistencia interna de la escala se procesó mediante los estadísticos Alpha de Cronbach y Omega de McDonald's; obteniéndose como resultados para la escala total ($\alpha=.782$) ($\omega=.789$), valores que George y Mallery (2003) consideran como un nivel aceptable de confiabilidad. Por lo tanto, la consistencia interna del instrumento es fiable. Respecto a las dimensiones, se determinó que la dimensión control, presenta ($\alpha=.788$) ($\omega=.790$); la dimensión vínculos ($\alpha=.779$) ($\omega=.783$); la dimensión proyectos ($\alpha=.785$) ($\omega=.789$) y la dimensión aceptación de sí mismo ($\alpha=.778$) ($\omega=.782$); por lo cual se determina que la consistencia interna de las dimensiones de la escala son fiables. Se reunieron evidencias de lo expuesto (Anexo 11).

Instrumento N°2: Agresividad

Nombre:	Cuestionario de Agresión (AQ)
Autores:	Arnold Buss y Mark Perry (1992)
Adaptación Peruana:	Matalinares et. al (2012)
Procedencia:	Estadounidense
Administración:	Individual y colectiva
Ámbito de aplicación:	De 10 a 19 años
Tiempo de aplicación:	10-15 minutos
Dimensiones:	Agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad

Reseña histórica

El instrumento fue creado en el año 1992 por Arnold Buss y Mark Perry del país de Estados Unidos, está compuesto por 29 ítems agrupados en cuatro componentes.

Consigna de aplicación

Para la aplicación del instrumento se puede desarrollar tanto de manera individual como colectiva y su duración alterna entre los 10 a 15 minutos. Para iniciar se les muestra los ítems, los cuales deben ser leídos con atención y luego deben indicar la respuesta según el grado de completamente verdadero para mí a completamente falso para mí.

Calificación e interpretación del instrumento

La calificación del cuestionario cuenta con las siguientes opciones: completamente verdadero para mí (5), bastante verdadero para mí (4), ni verdadero, ni falso para mí (3), bastante falso para mí (2) y completamente falso (1). Luego se efectúa la suma de las respuestas para obtener la puntuación directa tanto de las dimensiones como de la escala general. Respecto a los ítems, cabe mencionar que dos son invertidos (15 y 24). Los baremos indican que los puntajes del 1 al 51 se consideran como un nivel muy bajo, del 52 al 67 como un nivel bajo, del 68 al 82 como un nivel medio, del

83 al 98 como un nivel alto y por último del 99 al 145 como un nivel muy alto de agresividad.

Propiedades psicométricas originales

Los autores refieren que al inicio el instrumento estuvo conformado por 52 ítems, sin embargo al realizar el análisis factorial exploratorio, identificaron pertinente eliminar 23 ítems, de esta manera, el constructo final estuvo compuesto 29 ítems, demostrando así, que la solución factorial final consistía de 4 factores los cuales conforman el instrumento. Asimismo, los autores refieren que el cuestionario cuenta con un soporte de consistencia interna, evidenciando como resultados ($\alpha=.89$) en la escala total, demostrando que el instrumento es fiable. De igual manera, los valores obtenidos para las dimensiones fueron; agresión verbal ($\alpha=.72$); agresión física ($\alpha=.85$); hostilidad ($\alpha=.77$) e ira ($\alpha=.83$); demostrando que los factores presentan una adecuada consistencia interna (Buss y Perry, 1992).

Propiedades psicométricas peruanas

Matalinares, et al. ejecutaron una investigación sobre el instrumento en el año 2012 con adolescentes peruanos entre los 10 a 19 años. Los autores refirieron que el cuestionario cuenta con un nivel alto de confiabilidad ,836 para la escala total. Por otro lado, se realizó el análisis factorial exploratorio, obteniendo que el componente esencial (agresión) agrupa a las cuatro dimensiones; el factor principal tiene una varianza total de 60,819%, evidenciando así un resultado similar al modelo propuesto por el autor original del instrumento.

Propiedades psicométricas del piloto

Para corroborar en la investigación la validez de contenido de este instrumento, se utilizó el método de criterio de jueces, donde se recurrió a cinco jueces expertos en la materia y se obtuvo que los 29 ítems que conforman el instrumento fueron aceptados y verificados, sin modificaciones ni supresión, efectuados con el coeficiente V de Aiken, donde se obtuvo un nivel de significancia de 1.0, (Aiken, 1985). Asimismo, para corroborar la validez de constructo se obtuvo la información en un grupo piloto

conformado por 50 estudiantes y luego se analizaron los ítems, donde se evidenció que los valores de asimetría y curtosis se encontraron en el rango +/-1.5 (Pérez y Medrano, 2010), de la correlación ítem-test corregida se determinó que los ítems presentan un valor mayor a .30 (Kline, 1993) y de la comunalidad, los valores superan el .30 (Child, 2006). Es por ello que se obtuvieron valores aceptables. Del mismo modo la consistencia interna del cuestionario se procesó mediante los estadísticos Alpha de Cronbach y Omega de McDonald's; obteniéndose como valores ($\alpha=.889$) ($\omega=.910$), valores que George y Mallery (2003) consideran como buenos. Por lo tanto la consistencia interna del instrumento es fiable. Respecto a las dimensiones, se determinó que la dimensión agresión física presenta ($\alpha=.836$) ($\omega=.858$); la dimensión agresión verbal ($\alpha=.819$) ($\omega=.842$); la dimensión ira ($\alpha=.882$) ($\omega=.885$) y la dimensión hostilidad ($\alpha=.870$) ($\omega=.872$); al corroborar que todos los valores son mayores a 0.8, se demuestra que la consistencia interna de las dimensiones del instrumento son fiables. Se reunieron evidencias de validez. (Anexo 11).

3.5. Procedimientos

La investigación se inició delimitando el propósito del estudio, luego de ello, se determinó los instrumentos a usar. Después, se contactó a los autores de ambos instrumentos para solicitar la autorización de su uso.

Para la obtención de datos, se realizó la aplicación de los instrumentos mediante formularios virtuales creados mediante la herramienta Google Forms en una muestra piloto con características similares a la población del estudio. Después del análisis de los datos preliminares del estudio piloto, se programó las fechas en qué se recogió los datos de la muestra general de adolescentes que residen en el distrito de San Martín de Porres. En las fechas programadas se informó a los adolescentes el propósito de la investigación, se les explicó en que consiste el asentimiento informado y se les dio las instrucciones para que puedan completar las pruebas de manera virtual. De esta manera se finalizó con el proceso de recolección de datos.

Luego se procesaron los datos estadísticos y por último se realizó la interpretación de los resultados, asimismo como las conclusiones y las recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Después de recopilar la información con los instrumentos, estos fueron ingresados a un software estadístico para utilizar los procesos estadísticos descriptivos e inferenciales.

En primer lugar, se recurrió a la estadística descriptiva para conocer el comportamiento individual de las variables de la investigación, obteniendo datos de la distribución de frecuencias presentadas en tablas, asimismo se usó las medidas de tendencia central, como la media, la mediana y moda, para poder describir las variables y las dimensiones del estudio.

Después de ello, se usaron las técnicas de la estadística inferencial, con la finalidad de determinar el uso de pruebas paramétricas o no paramétricas; los datos procedentes de las variables del estudio no se ajustaron a una distribución normal, por ello se utilizó la prueba de normalidad Shapiro Wilk (1965), ya que presenta una mayor potencia estadística (Mendes y Pala, 2003). De igual manera, para determinar la correlación entre bienestar psicológico y agresividad, así como el bienestar psicológico con las dimensiones de agresividad y viceversa, se usó la prueba de significancia estadística no paramétrica basada en el coeficiente de correlación de Spearman (Rho). Por último, para comparar la relación de las variables de estudio con la variable sociodemográfica sexo se utilizó la prueba estadística no paramétrica U de Mann Whitney y para conocer la relación entre las variables de estudio y la variable sociodemográfica edad se usó la prueba estadística no paramétrica Kruskal Wallis (Mohd y Bee, 2011).

3.7. Aspectos éticos

Para esta investigación se tuvo en cuenta los elementos éticos desarrollados por las normas APA (American Psychological Association – 7ma edición) respetando los derechos de los autores, ya que las citas realizadas en este estudio fueron

respaldadas con las fuentes a las cuales pertenecen. De igual manera se respetó la propiedad intelectual, ya que se tuvo la autorización de los autores originales para la aplicación de los instrumentos. Asimismo, se respetaron los artículos 22 y 24 del Código de Ética Profesional del Psicólogo establecido por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), los cuales resaltan que se debe tener en cuenta la autonomía de los participantes ya que se debe proteger la información que brinden en la investigación. Asimismo deben autorizar ser parte del estudio mediante el asentimiento y/o consentimiento informado. Así también, la Asociación Médica Mundial (2017) informó sobre la declaración de Helsinki, lo cual se respetó mediante acuerdos entre el investigador y los participantes del estudio, protegiendo la confidencialidad, el anonimato de cada uno de ellos y participando voluntariamente de la investigación. Del mismo modo, la Asociación Médica Australiana (2016) refiere en su código de ética que se debe verificar que los participantes del estudio consientan su participación y sean debidamente informados sobre el estudio. Además, se tuvo en cuenta los principios bioéticos tales como; autonomía, ya que se respetó los valores personales y las decisiones de los alumnos que participaron en la investigación; beneficencia, ya que se les brindó la información completa y precisa a los participantes; no maleficencia, respetando la integridad y no pretender causar daño alguno y el principio de justicia, ya que se mantuvo la equidad entre los participantes y se evitó la discriminación durante el proceso de evaluación (Gómez, 2015).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

Variables-Dimensiones	Estadístico	Shapiro Wilk	
		n	<i>p</i>
Bienestar psicológico general	.110	137	.000
Control	.215	137	.000
Vínculos	.265	137	.000
Proyectos	.265	137	.000
Aceptación	.198	137	.000
Agresividad general	.074	137	.022
Agresión física	.105	137	.000
Agresión verbal	.089	137	.086
Ira	.109	137	.099
Hostilidad	.092	137	.124

Nota: n: muestra; *p*: nivel de significancia

Dentro de la tabla 1, se muestran los valores obtenidos por la prueba estadística Shapiro Wilk, donde se indica que el nivel de significancia de la variable bienestar psicológico y sus dimensiones fueron menor a .05, demostrando que no presentan una distribución normal ($p < 0.05$), a diferencia de los factores de agresividad, agresión verbal, hostilidad e ira, en el cual se observa que su nivel de significancia es mayor a .05, de acuerdo con Vásquez y Bernad (1992) indican que al mantener más de tres valores que no evidencian datos de ajuste de normalidad se califica de forma general a la muestra con la valoración que más se mantiene constante. Por lo tanto, se emplearon las pruebas estadísticas no paramétricas. Es preciso mencionar que se empleó el estadístico Shapiro Wilk (1965), ya que evidencia una mayor potencia estadística y posee un nivel de significancia más preciso en las pruebas de normalidad (Mohd y Bee, 2011).

Tabla 2

Correlación entre bienestar psicológico y agresividad

Variable	Estadístico	Agresividad
Bienestar psicológico	Rho de Spearman	-.345**
	r^2	.12
	p	.000
	n	137

Nota: r^2 : tamaño del efecto; p : nivel de significancia; n: muestra

En la tabla 2, se muestra que existe correlación significativa ($p < .01$) e inversa de intensidad considerable (Mondragón, 2014) entre las variables bienestar psicológico y agresividad (Rho= -.345), es decir que a mayor bienestar psicológico el nivel de agresividad será menor. Por otro lado, el tamaño del efecto entre ambas variables es de .12, lo que indica que es pequeño en la población estudiada. Al respecto Cohen (1998) menciona que es el grado en que el fenómeno se presenta en una población. Asimismo, refiere que cuando el tamaño es pequeño es entre .10 y .30; cuando el tamaño es moderado es entre .30 y .50; y cuando el tamaño es grande es mayor a .50.

Tabla 3

Correlación entre bienestar psicológico y los componentes de agresividad

Variable	Estadístico	Agresión física	Agresión verbal	Ira	Hostilidad
Bienestar psicológico	Rho de Spearman	-.270**	-.230**	-.281**	-.323**
	r^2	.07	.05	.07	.10
	p	.001	.007	.001	.000
	n	137	137	137	137

Nota: r^2 : tamaño del efecto; p : nivel de significancia; n: muestra

Se determinó que en la tabla 3 existe correlación significativa ($p < .01$) e inversa de intensidad considerable (Mondragón, 2014) entre la variable bienestar psicológico con las dimensiones agresión verbal, agresión física, hostilidad e ira de la variable

agresividad (Rho= -.270; -.230; -.281; -.323). Por otro lado, se obtuvo un tamaño del efecto pequeño, ya que el rango oscila entre el .05 al .10 en la población estudiada, (Cohen, 1988).

Tabla 4

Correlación entre agresividad y los componentes de bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Control	Vínculos	Proyectos	Aceptación
Agresividad	Rho de Spearman	-.307**	-.315**	-.105	-.218*
	r ²	.09	.10	.01	.04
	p	.000	.000	.221	.010
	n	137	137	137	137

Nota: r²: tamaño del efecto; p: nivel de significancia; n: muestra

Se contempla que en la tabla 4 existe correlación significativa ($p < .05$) e inversa de intensidad considerable (Mondragón, 2014) entre la variable agresividad con las dimensiones control, vínculos y aceptación de la variable bienestar psicológico (Rho= -.307; -.315; -.218) a diferencia de la dimensión proyectos, que presentó una correlación inversa y no significativa (Rho= -.105; $p > .05$), de intensidad débil (Mondragón, 2014). Por otro lado, se obtuvo un tamaño del efecto pequeño, ya que el rango oscila entre el .01 al .10 en la población estudiada, (Cohen, 1988).

Tabla 5

Niveles de bienestar psicológico y sus componentes (n=137)

Categoría	Bienestar psicológico		Control		Vínculos		Proyectos		Aceptación	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	42	30.7%	13	9.5%	43	31.4%	45	32.8%	29	21.2%
Medio	60	43.8%	88	64.2%	94	68.6%	92	67.2%	74	54.0%
Alto	35	25.5%	36	26.3%	0	0.0%	0	0.0%	34	24.8%

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

Se observa en la tabla 5 que la tercera parte de los adolescentes encuestados presentan niveles bajos de bienestar psicológico (30.7%); esta proporción se refleja de manera similar en la dimensión; vínculos (31.4%) y en la dimensión proyectos (32.8%). Además, solo la quinta parte de los participantes presentan niveles bajos en la dimensión aceptación (21.2%). Por otro lado, cabe precisar que, en la variable bienestar psicológico (43.8%) y en todas sus dimensiones (64,2%; 68.6%; 67,2%, 54.0%) predomina el nivel medio.

Tabla 6

Niveles de agresividad y sus componentes (n=137)

Categoría	Agresividad		Agresión física		Agresión verbal		Ira		Hostilidad	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	14	10.2%	3	2.2%	4	2.9%	1	0.7%	4	2.9%
Bajo	46	33.6%	58	42.3%	34	24.8%	22	16.1%	49	35.8%
Medio	49	35.8%	55	40.1%	68	49.6%	79	57.7%	78	56.9%
Alto	20	14.6%	15	10.9%	28	20.4%	28	20.4%	6	4.4%
Muy alto	8	5.8%	6	4.4%	3	2.2%	7	5.1%	0	0.0 %

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

Dentro de la tabla 6 se muestra que aproximadamente el 20% de los adolescentes encuestados presentan niveles altos y muy altos de agresividad. Por otro parte, cabe precisar que tanto para la variable agresividad como para sus dimensiones predomina el nivel medio (35.8%, 49.6%, 57.7% y 56.9%); a excepción de la dimensión agresión física (42.3%) donde predomina el nivel bajo de agresividad.

Tabla 7

Comparación de bienestar psicológico de manera general según sexo y edad

Variables sociodemográficas	Categoría	n	Shapiro Wilk	Rango Promedio	Pruebas estadísticas	Tamaño del efecto
Sexo	Hombre	53	.001	63.70	U de Mann Whitney U=1945.000 p=.212	<i>rbis</i>
	Mujer	84	.000	72.35		.22
Edad	12	23	.006	67.39	Kruskal	η^2H
	13	24	.032	68.52	Wallis	.00
	14	32	.122	68.72	H=	
	15	35	.039	71.61	gl= 4	
	16	23	.009	67.52	p= .994	

Nota: n: muestra; p: nivel de significancia; gl: grados de libertad

Las valoraciones de probabilidad que se presentan en la tabla 7, muestran que las puntuaciones de bienestar psicológico poseen un nivel de significancia superior ($p > .05$), lo que indica que no existen diferencias significativas según el sexo entre hombres y mujeres ($p = .212$) y según las edades comprendidas de 12 a 16 años ($p = .994$). Referente a ello, Juárez et al. (2002) indican que para generar un grado de comparación, el nivel de significancia debe ser menor al 0,05. Por otro lado, se delimitó que el tamaño del efecto de la variable, según sexo es pequeño (.22), ya que presenta un valor superior a .10 (Coolican, 2009) mientras que según la edad, el valor obtenido no se ubica en ninguno de los rangos, (Ferguson, 2009).

Tabla 8

Comparación de agresividad de manera general según sexo y edad

Variables sociodemográficas	Categoría	n	Shapiro Wilk	Rango Promedio	Pruebas estadísticas	Tamaño del efecto
Sexo	Hombre	53	.074	72.54	U de Mann Whitney U=2038.500 p=.407	<i>rbis</i> .11
	Mujer	84	.224	66.77		
Edad	12	23	.025	57.57	Kruskal Wallis H= 7.240 gl= 4 p= .124	η^2H .05
	13	24	.081	85.10		
	14	32	.994	73.27		
	15	35	.398	66.69		
	16	23	.085	61.22		

Nota: n: muestra; p: nivel de significancia; gl: grados de libertad

Las valoraciones de probabilidad que se presentan en la tabla 8, muestran que las puntuaciones de agresividad poseen un nivel de significancia superior ($p > .05$), lo que indica que no existen diferencias significativas según el sexo entre hombres y mujeres ($p = .407$) y según las edades comprendidas de 12 a 16 años ($p = .124$). Al respecto, Juárez, et al. (2002) refieren que para generar un grado de comparación, el nivel de significancia debe ser menor al 0,05. Por otro lado, se delimitó que el tamaño del efecto de la variable, según sexo es pequeño (.11), ya que presenta un valor superior a .10 (Coolican, 2009) de igual manera, según la edad es pequeño (.05), ya que presenta un valor superior a .04 (Ferguson, 2009).

V. DISCUSIÓN

El propósito de este estudio fue determinar la relación, a modo de correlación, entre bienestar psicológico y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020. Después de efectuar los análisis, se obtuvieron los resultados para los objetivos propuestos, en los que se evidenció que existe una correlación inversa significativa con intensidad negativa media ($Rho = -.345$) entre bienestar psicológico y agresividad, es decir que a mayor nivel de bienestar psicológico presente el adolescente, el nivel de agresividad será menor; este resultado es similar a los estudios previos como el de; Astocóndor (2019) quien determinó que hay correlación significativa e inversa ($\rho = -.396$) entre agresividad y sentido de vida. Asimismo, Rivero (2019) evidenció existencia de una relación significativa e inversa ($Rho = -.336$) de agresividad con bienestar psicológico en jóvenes; de igual manera, Gonzales (2018) determinó que hay relación significativa e inversa entre bienestar psicológico y los sucesos de la vida ($Rho = -.193$) en adolescentes, así también, Ubillús (2018) identificó que la agresividad impulsiva y el bienestar psicológico se relacionan de manera significativa e inversa ($Rho = -.175$) en alumnos; del mismo modo, Alegre (2017) manifestó que hay una correlación inversa y significativa ($Rho = -.466$) entre la convivencia en el aula y la agresividad. Mientras que, los resultados de la investigación discrepan con lo observado en el estudio realizado por Peña (2018) quien refiere que la agresividad tanto premeditada ($r = .04$) como impulsiva ($r = -0.2$) no están relacionadas con la calidad de vida; por lo tanto, no hay existencia de bienestar en la muestra estudiada, también, Ubillús (2018) reporta en sus resultados obtenidos que no hay correlación inversa entre la agresividad premeditada y el bienestar psicológico; de igual forma, se encuentra discrepancia con el estudio encontrado por Llorca, Malonda y Samper (2017) ya que, la correlación entre depresión con agresividad también es directa ($r = .416$) en los jóvenes; de forma similar, Martínez et al. (2017) no obtuvo existencia de relación significativa entre las conductas agresivas y la actividad física, relacionada como un indicador que aporta al bienestar general del individuo.

Los presentes hallazgos obtenidos dan respuesta tanto al problema general como objetivo general. Ello evidencia que a pesar que el bienestar psicológico y la agresividad se relacionan de forma inversa, va a depender de diversos factores tanto internos como externos. Aquellos adolescentes que presenten, dificultades para adaptarse a experiencias nuevas, déficit en el control situaciones y no presenten un adecuado estado de ánimo, manifestarán niveles altos de agresividad y la expresión de estos comportamientos agresivos evidenciaría niveles mínimos y/o escasos de bienestar psicológico en los adolescentes.

De acuerdo con lo anterior, la teoría del aprendizaje social representada por Bandura (1987) refiere que durante la infancia los niños aprenden observando e imitando las conductas de sus padres, quienes son los principales moldeadores del menor, es por ello que los padres deben mantener un adecuado comportamiento para que el menor aprenda estas conductas positivas y le genere un adecuado bienestar psicológico a sus hijos, en caso contrario, si los padres dan un mal ejemplo, los hijos aprenderían conductas negativas, como la agresividad, ello afectaría a su salud mental y por ende a su bienestar psicológico.

En relación a los objetivos específicos, se evidenció una correlación inversa significativa ($p < .05$), de intensidad negativa media entre bienestar psicológico con las dimensiones de agresividad, tales como, agresión verbal, agresión física, hostilidad e ira ($Rho = -.270; -.230; -.281; -.323$) es decir, que a mayor bienestar psicológico presenten los adolescentes, menor se manifestará la agresión física, verbal, hostilidad e ira. De esta forma, estos resultados son similares con el estudio de Astocóndor (2019) donde evidenció que existe correlación inversa entre sentido de vida con las cuatro dimensiones de agresividad ($Rho = -.257, -.282, -.357, -.341$) en estudiantes, asimismo, Rivero (2019) halló que hay relación significativa e inversa entre bienestar psicológico con los factores de agresividad ($Rho = -.163, -.243, -, .302, -.355$) en adolescentes, de igual manera, Anabalón, et al. (2018) mencionaron en su investigación, que la ira y el bienestar psicológico, se relacionan inversamente. Del mismo modo, Mann y Yadav (2016) realizaron una investigación en la India, en el cual indicaron que la resiliencia se relaciona de manera inversa con los cuatro

componentes de agresión, sin embargo, Castro (2017) refiere no encontrar relación entre resentimiento con los componentes de agresividad, en ese mismo sentido, Llorca, Malonda y Samper (2017), mencionaron no encontraron relación entre actividad física con los componentes de agresividad en jóvenes, así también, Leiva (2016) manifestó en su estudio que el sentido de vida no se relaciona con los componentes de agresividad.

Esto demostraría que si el adolescente mantiene un buen estado de ánimo, menores serán las probabilidades de que manifieste conductas agresivas; por otro lado, la carencia de bienestar psicológico puede conllevar a que el estado de ánimo del adolescente sea cambiante, ya que la desesperanza puede manifestarse mediante conductas agresivas como la agresión verbal y física. Por ello, se señala que la salud mental está relacionada con el bienestar psicológico, ya que si los adolescentes se aceptan a sí mismos, tienen en claro sus objetivos y perciben su entorno de manera positiva, la población de este estudio va a mantener un adecuado nivel de bienestar psicológico.

En relación a lo anterior, la teoría de la psicología positiva de Seligman y Csikszentmihaly (2000) refieren que para que una persona mantenga un buen estado de ánimo debe mantener emociones que le generen felicidad, esto va a depender de las situaciones que esté viviendo la persona en su momento actual.

Respecto a la correlación entre agresividad con las dimensiones de bienestar psicológico, se mostró una correlación significativa e inversa entre agresividad con las dimensiones de bienestar psicológico, tales como, vínculos, control, aceptación ($Rho = -.307; -.315; -.218$), a diferencia de la dimensión proyectos que presentó una correlación inversa y no significativa de intensidad débil, es decir que a mayor agresividad exista en el adolescente, menor serán las manifestaciones de bienestar psicológico, resultados similares se obtuvieron en la investigación de Astocóndor (2019), quien halló la existencia de relación inversa entre agresividad con las dimensiones de sentido de vida ($Rho = -.413, -.365, -.357, -.171$) en adolescentes, del mismo modo, Rivero (2019), encontró que la agresividad y las dimensiones de

bienestar psicológico se relación de manera significativa e inversa ($Rho = -.287, -.175, -.205, -.318$) en su muestra adolescente; asimismo, Rojas (2018) encontró relación inversa entre la agresividad con los componentes de inteligencia emocional ($Rho = -.414, -.432, -.301, -.226, -.400$) en jóvenes. Por otro lado, en la investigación de Benites (2018) refirió que no existe relación entre el factor agresividad impulsiva con los componentes de afrontamiento que observan los jóvenes; igualmente, Ayala (2017) infirió no encontrar relación entre los componentes de agresividad verbal, hostilidad e ira con la inteligencia emocional en adolescentes, de igual manera, Ubillús (2018) mencionó que no existe correlación entre la agresividad premeditada e impulsiva con los factores de la variable bienestar psicológico, en otro estudio, Martínez et al. (2017) hallaron que no hay existencia de relación entre las conductas agresivas con los componentes de actividad física en los jóvenes de la población estudiada.

Ante lo mencionado, se puede afirmar que el comportamiento agresivo se vincula con la falta de claridad de las metas personales, un inadecuado manejo de sus propias capacidades y una baja aceptación de sí mismos.

De acuerdo con lo anterior, el modelo de Ryff (1989) refiere que uno de los esenciales indicadores que explica el bienestar psicológico es la capacidad que adquiere el individuo para manejar la diferentes situaciones que se le presente y la carencia de la misma, hará que la persona manifieste conductas agresivas con otras personas, ello puede ser parte de la tipología de la agresividad que menciona Buss (1961) al que denomina agresión física, verbal, hostilidad e ira. Referente a esto, se indica que la conducta agresiva es una consecuencia de la insatisfacción con la vida, manifestándose al no saber la manera de confrontar sus problemas, pueden surgir reacciones de agresión con el contexto social de los individuos. Así lo menciona la teoría de Dollard et al. (1939) quienes sostienen que a partir de la frustración se origina un comportamiento agresivo, ya que en algunas ocasiones los adolescentes tienen la intención de agredir cuando están envueltos en situaciones frustrantes, debido a que aún no existe un apropiado control de sus impulsos y todavía están en pleno desarrollo de pensar racionalmente las diferentes experiencias frustrantes que

puedan vivenciar. Es decir, que cuando sus proyectos de vida se ven amenazados es cuando la agresividad puede expresarse como un mecanismo de defensa en los adolescentes.

Respecto a los niveles de bienestar psicológico y sus dimensiones en los adolescentes del estudio, se halló que predominó el nivel medio con un 43.8%, un nivel bajo con un 30.7% y un nivel alto con un 25.5% de bienestar psicológico en la población adolescente, es decir que solo un 25.5% presenta un adecuado bienestar psicológico, mientras que el 30.7% de los adolescentes del estudio muestran dificultades en sus relaciones interpersonales, ya que se les complica trazar, cumplir sus metas y ubicar cuáles son sus proyectos para su vida. Los resultados obtenidos son similares con el estudio de Ordóñez (2018) realizado en España, en el cual mostró un predominio del nivel medio con un 69%, y bajo nivel de bienestar psicológico con un 16%. Así también estos resultados también concuerdan con la investigación de Saez (2018) refirió que predominó el nivel medio de bienestar psicológico en 153 jóvenes con un 75.2%. Por otro lado, Astocóndor (2019) mencionó que en su investigación los jóvenes evidenciaron un nivel alto tanto de sentido de vida tanto como de manera general y por dimensiones con un 46.9%, asimismo, un estudio de Rivero (2019) halló que los estudiantes representan un nivel bajo con un 34,6%, un nivel alto con un 34,1% y un nivel medio con un 31,3 % en la población estudiantil. En ese mismo sentido, Salas (2018) en su estudio refirió que predominó el nivel bajo de bienestar psicológico con un 51.0% y que solo el 18.8% presentó un nivel de bienestar psicológico medio, del mismo modo, Ubillús (2018) explicó que los alumnos de su estudio presentaron un nivel alto de bienestar psicológico con un 38.9%, de igual forma, Bravo (2016) indicó encontrar un nivel de bienestar psicológico bajo con un 44.4% en los adolescentes de su estudio.

Estos resultados demuestran que la mayoría de los participantes del estudio se encuentran en proceso de aceptarse a sí mismos y que aún son incapaces de planificar sus metas y objetivos, ya que los individuos se encuentran en la etapa adolescente donde surgen diversos cambios tanto a nivel físico, social como

emocional y esto provoca en ellos ambivalencias e indecisiones de no saber exactamente qué es lo que quieren para su vida.

Respecto a los niveles de agresividad y sus dimensiones en los adolescentes del estudio, se encontró que predomina el nivel medio de agresividad con un 35.8%, de igual forma, para las dimensiones; agresión verbal con un 49.6%, ira con un 57.7% y hostilidad con un 56.9%, también predomina el nivel medio, a excepción de la dimensión agresión física donde predomina un nivel bajo de agresividad con un 42.3%. De forma similar, Campos, Vílchez y Leiva (2019) encontraron que predomina un nivel medio de impulsividad de 49.4% y un 23.3% en el nivel alto, en su población de estudio, recalcando que las personas que tienen bajo control de sus pensamientos negativos tendrán mayor tendencia a reaccionar agresivamente, de forma semejante, Collado y Matalinares (2019) evidenciaron un predominio del nivel medio de agresividad y de sus dimensiones con un 33.9%, a excepción de la dimensión ira que predominó el nivel bajo con un 30.3%, igualmente, Candela (2018) determinó en los adolescentes manifestaron un nivel de agresividad impulsiva media con un 51.7%; y un nivel de agresividad premeditada media con un 62.1% en la población adolescente de su investigación, en ese mismo sentido, Alegre (2017) halló en su estudio que predomina el nivel medio de agresividad con un 44.2% en la población estudiantil de su estudio. Por otra parte, Rivero (2019) mencionó que predomina el nivel de agresividad bajo con un 27.5% en los adolescentes de su investigación, evidenciando que la mayoría de jóvenes encuestados manifiestan indicadores de adecuadas conductas, asimismo, Huerta (2018) explicó en su estudio que prevalece un alto nivel de agresividad general con un 40.9 %, así como en sus dimensiones del constructo, de igual manera, Ubillús (2018) mencionó en su investigación que predomina el nivel de agresividad impulsiva y premeditada alto, con un 34.3% y un 39.2% en la población adolescente.

Ante lo presentado, Suarez (2013) menciona que en la etapa de la adolescencia se expresan altos niveles de complicaciones en la conducta y manifestaciones agresivas físicas o verbales. Bandura (1975) describe que si los hijos observan conductas negativas de los padres como conductas de enfado, venganza o si

solucionan todo con gritos y golpes, estos menores en su medio replicarán lo mismo; mientras que, si esta situación fuera adversa las consecuencias serían positivas.

Es decir que los participantes del estudio muestran niveles de agresividad debido a las complicaciones que surgen en la adolescencia y de lo que ellos han observado y aprendido de su entorno familiar y social. Es por ello, que se debe de tener en cuenta diferentes factores que van a determinar las reacciones de los adolescentes frente a situaciones amenazantes, como el medio en el que se rodea e interactúa, el estado de ánimo y el estilo de crianza.

En cuanto a la comparación de bienestar psicológico de manera general según las variables sociodemográficas sexo y edad, los resultados evidenciaron que no hay diferencias significativas según el sexo entre hombres y mujeres ($p=.212$) y según la edad ($p=.994$), es decir, que tanto hombres como mujeres de 12 a 16 años de la población adolescente del estudio tienden a mostrar similitud en cuanto al bienestar psicológico, resultados similares se encontró en el estudio de Saez (2018), quien determinó que no existe diferencias entre la variables bienestar psicológico según la edad, más si existen diferencias según el sexo en los participantes de su investigación, al igual que, Ubillús (2018) quien no encontró diferencias significativas entre bienestar psicológico según el sexo y la edad en la población de su estudio, de igual manera, Leiva (2016) reportó que no existen diferencias significativas en el sentido de vida ni en sus dimensiones según el sexo. Sin embargo, Rivero (2019) explicó que si existen diferencias significativas entre bienestar psicológico según sexo y edad en su población adolescente, asimismo, Anabalón et al. (2018) hallaron que los hombres muestran niveles más altos en comparación de los hombres, así también, Uribe et al. (2018) refiere que si encontró diferencias de la variable bienestar psicológico según el sexo, evidenciando que las mujeres muestran un mejor bienestar comparado con los hombres en la muestra de su investigación.

Acerca de los resultados obtenidos donde se determinó que no existe diferencias significativas respecto al sexo y edad, puede darse debido a que la cultura es variante y ello influye en los roles de género, ya que en la antigüedad las mujeres

usualmente eran criadas para cumplir roles más sociales y comunales, a diferencia de los hombres que eran criados más individualistas, autónomos y autoexigentes. Hoy en día, estas diferencias parecen haber disminuido, lo que explicaría que las diferencias también pueden erradicarse. Es por ello, que actualmente los patrones de crianza ya no son tan diferentes para hombres y mujeres, especialmente en la población adolescente del estudio. Papalia et al. (2012) Indican que en la adolescencia surgen diversos cambios, lo cual provoca curiosidad y preocupaciones en los adolescentes, ello podría generar dificultades para aceptarse a sí mismos al compararse con sus pares, así mismo, los adolescentes en esta etapa intentan adaptarse a su contexto, por lo que el bienestar no dependería de características biológicas sino más bien de características del entorno donde convivan.

Es decir, los adolescentes interactúan con sus pares tanto en el contexto educativo como social, esto podría indicar que las características del entorno son influyentes en ambos grupos y por tal motivo tanto en hombres como mujeres, el bienestar psicológico se muestra de manera similar.

Respecto a la comparación de agresividad de manera general según las variables sociodemográficas, sexo y edad, los resultados obtenidos evidenciaron que no hay diferencias significativas según el sexo entre hombres y mujeres ($p=.407$) y según la edad ($p=.124$), es decir, que tanto hombres como mujeres de 12 a 16 años de la población estudiantil de la investigación tienden a mostrar similitud en relación a la agresividad, resultados similares se obtuvo en el estudio de, Rivero (2019) quien señaló que no existen diferencias significativas entre agresividad y las variables sociodemográfica edad y sexo, al igual que Candela (2018) quien indicó que no existen diferencias significativas entre la agresividad premeditada según en el sexo en la población de su estudio, de igual manera, explica que no hay diferencias significativas según la edad, asimismo, Castro (2017) reportó que no hay diferencias significativas entre la agresividad relacionado a la edad y el sexo, en ese mismo sentido, Celestino (2017) no evidenció diferencias significativas entre la agresividad respecto a la variable sociodemográfica sexo en su investigación. Mientras que, Collado y Matalinares (2019) mencionaron que hay diferencias significativas entre la

agresividad según el sexo, predominando ello en los varones, de forma similar, Ubillús (2018) indicó que existen significativas diferencias entre agresividad según el sexo, pero según la edad no hay diferencias, del mismo modo, Rojas (2018) halló diferencias significativas entre la agresividad respecto al sexo, siendo las mujeres quienes presentan mayores niveles de hostilidad en la muestra de su estudio.

Respecto a los resultados reportados, en los cuales se halló que no existen diferencias significativas entre agresividad respecto al sexo y edad, puede ser debido a que la agresividad como lo describe Lorenz (1971), es un instinto esencial para la supervivencia, por tal motivo es innato en el individuo, ya que el propósito es defenderse. En relación con lo anterior, se observa que actualmente los adolescentes en el contexto educativo, conviven habitualmente con situaciones agresivas, por lo que estos comportamientos como indica Bandura (1975) son aprendidas al observar a la familia, al entorno y por las creencias impuestas en el contexto. Es así que los adolescentes son influenciados por su entorno, motivados a realizar acciones negativas como insultar a otros con palabras soeces, siendo ello un factor de riesgo para este grupo etario. Es por ello que tanto hombres como mujeres en edad adolescente pueden reaccionar de manera similar ante diferentes situaciones.

Cabe mencionar que la sociedad en la que conviven los jóvenes actualmente, está promoviendo más la igualdad de género, por lo cual, tanto mujeres como hombres pueden expresarse de igual forma, incluso en los sucesos agresivos, en donde la mujer ya no es sumisa frente a la figura masculina, sino que también puede defenderse ante un acto de agresividad.

Respecto a la validez interna del estudio, se demostró ello a través de los resultados obtenidos; asimismo, se realizó un proceso previo el cual permitió corroborar la confiabilidad y validez de los instrumentos utilizados, de igual manera, se verificó que los participantes cumplan con los criterios de inclusión planteados.

Concerniente a la validez externa, se señala que los resultados se limitan a ser generalizados, ya que se empleó un muestreo no probabilístico y también porque va a depender del medio en el cual se realicen los futuros estudios.

Referente a las limitaciones que se encontraron durante el desarrollo de la investigación, se resalta la dificultad que hubo para acceder a la población adolescente, ya que tenían que cumplir con los criterios de inclusión propuestos, asimismo, se menciona la escasez de investigaciones sobre las dos variables del estudio tanto a nivel nacional como internacional, debido a que no hay amplia información sobre las variables relacionadas a la etapa adolescente.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: en términos generales se encontró que, los adolescentes cuanto más demuestren tener en claro el sentido de su vida y el planteamiento de sus metas, menores serán las conductas de agresividad verbal, física, hostilidad e ira.

SEGUNDA: los adolescentes cuanto mayor nivel de bienestar psicológico presenten, menores serán las conductas agresivas, es decir, presentarán menos comportamientos negativos.

TERCERA: los adolescentes, cuanto mayor estén expuestos a la agresividad, menores serán sus capacidades para hacerse responsable de sus acciones, es decir, mostrarán dificultades en la aceptación personal y en sus vínculos psicosociales.

CUARTA: La tercera parte de los adolescentes muestran niveles bajos de bienestar psicológico, esto indica que muestran dificultades de aceptación, crecimiento personal y planificación de su futuro.

QUINTA: El 20% de los adolescentes muestran evidencias de agresividad, presentando dificultades para controlar su hostilidad, ira, agresividad verbal y física.

SEXTA: el bienestar psicológico se muestra de forma similar tanto en hombres como mujeres de distintas edades en etapa adolescente.

SEPTIMA: la agresividad no solo se muestra de manera proporcional entre hombres y mujeres sino que también se presenta en los distintos grupos etarios de adolescentes.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: estudiar sobre la relación entre bienestar psicológico y agresividad en otros distritos y regiones del país, con el fin de determinar la comparación entre los diferentes grupos etarios y obtener más información acerca de estas variables.

SEGUNDA: realizar estudios con estas variables en otras muestras para brindar un mayor soporte científico, dado que existen pocas investigaciones que estudian ambas variables de forma conjunta.

TERCERA: desarrollar futuras investigaciones, donde la muestra sea más amplia para que los resultados sean más representativos de manera que se puedan generalizar y se obtenga una mejor precisión.

CUARTA: ejecutar programas y/o talleres dirigidos a los adolescentes, docentes y padres, para abordar temas relacionados al bienestar psicológico, con el fin de prevenir la problemática de este estudio en la población adolescente.

Referencias

- Aiken, L. (1985). Three coefficients for analyzing the reliability and validity of ratings. *Educational and psychological measurement*, 45(1), 131-142.
- Alarco, J. J. y Álvarez-Andrade, E. V. (2012). Google Docs: una alternativa de encuestas online. *Educación Médica*, 15(1), 9-10. <http://scielo.isciii.es/pdf/edu/v15n1/carta1.pdf>
- Alarcón, D., y Bárrig Jo, P. S. (2015). Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes. *Liberabit Revista Peruana de Psicología*, 21(2), 253-259. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68643124008.pdf>
- Alegre, G. M. (2017). *Agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fe y Alegría N° 2, San Martín de Porres*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12535/Alegre_%c3%91GM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). Author.
- Anabalón, K., Muñoz-Reyes, J. A., Polo, P., Valenzuela, N., Guerra, R., Hidalgo-Rasmussen C., & Turiégano, E. (2018). Sexual Differences and Associations between Aggressiveness and Quality of Life in Late Adolescents. *Current Psychology*, 37(1), 28-37. <https://doi.org/10.1007/s12144-016-9486-3>
- Andreu, J. M. (2010). *Cuestionario de Agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes*. Tea Ediciones.
- Asociación Médica Mundial. (2017). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), 1-9. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación-Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.

Astocóndor, A. M. (2019). *Sentido de vida y agresividad en adolescentes de instituciones educativas públicas, distrito de San Martín de Porres*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41316/Astocondor_MAM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Australian Medical Association. (2016). *AMA Code of Ethics 2004. Editorially Revised 2006*. https://ama.com.au/sites/default/files/documents/AMA%20Code%20of%20Ethics%202004.%20Editorially%20Revised%202006.%20Revised%202016_0.pdf

Ayala, M. (2017). *Inteligencia emocional y agresividad en estudiantes de educación secundaria de tres Instituciones Educativas de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18760/Ayala%20_AM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Banco Mundial. (2018). *Fin a la violencia en América Latina: una mirada a la prevención desde la infancia hasta la edad adulta*. <https://www.bancomundial.org/es/results/2018/05/17/fin-a-la-violencia-en-america-latina-una-mirada-a-la-prevencion-desde-la-infancia-hasta-la-edad-adulta>

Bandura, A. (1975). *Behavior modification: Analysis of delinquency and aggression*. Editorial Trillas.

Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Editorial Espasa-Calpe.

- Barahona, R. M. (2016). *Clima social familiar y agresividad en alumnos de 3ro, 4to y 5to de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de independencia*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1113/Barahona_BRM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Benites, J. (2018). *Agresividad y estrategias de afrontamiento en adolescentes de secundaria del distrito de El Porvenir*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24376/benites_vj.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Bravo, C. (2016). *Acoso escolar y bienestar psicológico en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de Instituciones educativas del Callao*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1114/Bravo_MCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Paidós.
- Buss, A.H. (1961). *The psychology of aggression*. John Wiley & Sons.
- Buss, A.H. & Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.452>.
- Campos, L., Vílchez, W. y Leiva, F. (2019). Relación entre adicción a las redes sociales e impulsividad en escolares de instituciones educativas públicas de Lima Este. *Revista científica de ciencias de la salud*, 12(2), 17-24. <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i2.1212>

- Cárdenas, M. y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en g*power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Dialnet*, 5(2), 210-224. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4945415>
- Carrasco, M. A., y Gonzáles, J. M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>
- Candela, V. E. (2018). *Patrones de comportamiento parental y agresividad en adolescentes del distrito de San Vicente. Cañete*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio institucional de la Universidad Federico Villareal.
- Castro, A. (2009). Bienestar psicológico. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 66(23), 43-72.
- Castro, K. (2017). *Resentimiento y agresividad en estudiantes de educación secundaria de una Institución Educativa Pública de Breña*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23802/Castro_DKM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Casullo, M. M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Paidós.
- Casullo, M. M., y Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes argentinos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1), 35-68. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6840/6974>
- Celestino, M. (2017). *Desesperanza y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas nacionales de Comas*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3209/Celestino_VMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Child, D. (2006). *The essentials of factor analysis* (3rd ed.). Continuum International Publishing Group.
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.
<http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Coolican, H. (2009). *Research Methods and Statistics in Psychology* (6th ed.). Psychology Press
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*.
http://cpsp.io/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Collado, L. P., y Matalinares, M. L. (2019). Esquemas maladaptativos tempranos y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. *Persona*, 22(2), 45-66.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/1471/147161652003/147161652003.pdf>
- Cortez, M. S. (2016). Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo. *Ciencia y tecnología*, 12(4), 101-112.
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista de ciencias de la educación*, 119(33), 1-20.
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
- Diener, E., Heintzelman, S., Kushlev, K., Tay, L., Wirtz, D., Lutes, L. D. y Oishi, S. (2017). Findings all psychologists should know from the new science on subjective well-being. *Psychology/psychologie canadienne*, 58(2), 87
- Dodge, K. (1985). On the relation between social information processing and socially competent behavior in early school-aged children. *Child Development*, 65(5), 1385-1397. <https://doi.org/10.2307/1131505>.

- Dollard, J., Doob, L., W., Miller, N., E., Mowrer, O., H., y Sears, R., R. (1939). *Frustration and aggression*. Yale University Press.
- Ferguson, C.J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers, *Research and Practice*, 40(5), 532-538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Flores, J., Herrera, L. y Soto, C. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. *Liberabit*, 25(2), 195-212. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2019.v25n2.05>
- Freud, S. (1927). *El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura y otras obras*. Amorrortu ediciones.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A Simple Guide and Reference. 11.0 Update* (4th ed.). Allyn & Bacon.
- Gómez, P. I. (2015). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 55(4), 230-233. <https://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>
- Gonzales, S., Gaxiola, J., y Valenzuela, E. (2018). Apoyo social y resiliencia: predictores de bienestar psicológico en adolescentes con suceso de vida estresante. *Psicología y Salud*, 28(2), 167-176. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2553/4447>
- Huerta, F. (2018). *Clima social familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30508/Huerta_GFDP.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Instituto Nacional de Estadística e informática. (2018). *Resultados Definitivos de la provincia de Lima*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Brechas de género*.
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>
- Juárez, F., Villatoro, J. y López, E. (2002). *Apuntes de la estadística inferencial*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente ediciones.
- Kerlinger, F. N. (2002). *Behavioral research*. Editorial McGraw-Hill.
- Kline, P. (1993). *The handbook of psychological testing*. Routledge.
- Kruzhkova, O., Vorobyeva, I., Zhdanova, N., & Ljovkina, A. (2018). Adolescent vandalism: the role of the parent-child relationship in the development of destructive behavior. *Psychology in Russia: State of the Art*, 11(3), 1-36.
<https://doi.org/10.11621/pir.2018.0312>
- Leiva, J. (2016). Sentido de vida y agresividad en estudiantes de instituciones educativas del distrito de Los Olivos. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1184/Leiva_MJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lorenz, K. (1971). *Sobre la agresión el pretendido mal*. Editorial Polígono Igarza.
- Llorca, A. L., Malonda E. M., & Samper P. S. (2017). Depression and aggressive behaviour in adolescents offenders and non-offenders. *Psicothema*, 29(2), 197-203.
- Mann, J. y Yadav, V. (2016). Aggression and resilience among adolescents. *Indian Journal of Health and Wellbeing*, 7(11), 1104-1106.

- Martínez, A., Ruiz, G., Zurita, F., Chacón, R., Castro, M., & Cachón, J. (2017). Actividad física y conductas agresivas en adolescentes en régimen de acogimiento residencial. *Suma Psicológica*, 24(1), 135-141. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.02.002>
- Massanet, B. (2011). La agresión: explicaciones desde la psicología. *Revista interamericana de Psicología Ocupacional*, 30(2), 212-227. <http://revista.cincel.com.co/index.php/RPO/article/view/122&ved=2ahUKEwj5wvD1->
- Matalinares, M., Yaringaño J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI*, 15(1). 147-161.
- Mendes, M. y Pala, A. (2003). Type I Error Rate and Power of three normality tests. *Pakistan Journal of information and technology*, 2(2), 135-139. https://www.researchgate.net/publication/26556526_Type_I_Error_Rate_and_Power_of_Three_Normality_Tests
- Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-33. http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality_tests_comparison.pdf
- Mondragón, M.A. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98-104.
- Ordóñez, P. (2018). Bienestar psicológico y estrés académico en estudiantes de primer y segundo ciclo de la Universidad María Auxiliadora, 2017 [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/893>
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Youth violence*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Adolescent mental health*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Campaña mundial de prevención contra la violencia. <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Papalia, D., Feldman, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. Ediciones McGrawHill.
- Peña, R. (2018). *Agresividad Premeditada e Impulsiva y Calidad de Vida en Adolescentes Del Distrito La Esperanza*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24503/pe%c3%b1a_qr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, E. y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66.
- Popper, K. (1973). *La lógica de la investigación científica*. Madrid. Tecnos.
- Reiss, A., & Roth, J. (1993). *Handbook of Violence*. John Wiley & Sons editorial.
<https://books.google.com.pe/books?id=YtOvUULaNZEC&pg=PA8&lpg=PA8#v=onepage&q&f=false>
- Renfrew, J. W. (2001). *La agresión y sus causas*. Trillas.

- Rivero, Y. V. (2019). *Bienestar psicológico y agresividad en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42523/Rivero_VY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas, J. (2018). *Inteligencia emocional y Agresividad en estudiantes de educación secundaria de dos instituciones privadas de Lima Metropolitana y Callao*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25817/Rojas_SJM.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Romero, A., Brustad, R. y García, A. (2007). Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 2(2), 31-52. <https://www.redalyc.org/pdf/3111/311126258003.pdf>
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2001). On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual Review of Psychology*, 52, 141-166. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.141>
- Ryff, C. D., (1989). Happiness is Everything, or Is It? Exploration on the Meaning of Psychological Well-Being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57, 1069-1081. <https://doi.org/10.1037/00223514.57.6.1069>.
- Ryff, C. D., y Keyes, C. L. M. (1995). The Structure of Psychological Well-Being Revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.69.4.719>
- Ryff, C. D., & Singer, B. H. (2008). Know thyself and become what you are: A Eudaimonic approach to psychological well-being. *Journal of Happiness Studies*, 9(1), 13-39. <https://doi.org/10.1007/s10902-006-9019-0>

- Saez, R. Z. (2018). *Personalidad, inteligencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes de colegios públicos de Lima Norte*. [Tesis de doctorado, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio académico de la Universidad San Martín de Porres. http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4468/saez_br.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Salas, C. (2018). *Afrontamiento del estrés y su relación con el bienestar psicológico e inteligencia emocional en alumnos preuniversitarios del CEPURP*. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21238/Salas_MC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, J. (2007). *Escala de Bienestar Psicológico (EBP)*. (2a ed.). Tea Ediciones.
- Schutte, P., & Ryff, C. (1997). Personality and well-being: Reexamining methods y meanings. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73, 549- 559. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.73.3.549>
- Seligman, M. E. P. (1999) The president's address. *American Psychologist*, 54, 559-562.
- Seligman, M., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://doi.apa.org/doi/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Shapiro, S. S. & Wilk, M. B. (1965) An Analysis of Variance Test for Normality. *Biometrika*, 52, 591-611. <https://doi.org/10.1093/biomet/52.3-4.591>
- Skinner, B. (1930). *IV Skinner y el condicionamiento operante*. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/est-Psico/4.pdf>
- SiseVe (2019). *Contra la Violencia Escolar*. <http://www.siseve.pe/web/>

- Suarez, R. O. (2013). *Impulsividad y agresividad en adolescentes*. Ediciones Díaz de Santos.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.
- Ubillús, M. I. (2018). *Bienestar psicológico y agresividad premeditada e impulsiva en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de Comas*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25973/Ubill%
c3%bas_TMI.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25973/Ubill%c3%bas_TMI.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Uribe, A., Ramos, I., Villamil, I., & Palacio, J. (2018). La importancia de las estrategias de afrontamiento en el bienestar psicológico en una muestra escolarizada de adolescentes. *Psicogente*, 21(40), 440-457. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3082>
- Valderrama, S. R. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Vásquez, M. y Bernard, M. (1992). Métodos estadísticos aplicados a la investigación psicológica. *Revista Cubana de Psicología*, 9(2) 65-71. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v9n2/01.pdf>
- Waterman, A. (1993). Two conceptions of happiness: Contrast of personal expressiveness (eudaemonia) and hedonic enjoyment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 64, 678-691.
- Weil-Malherbe, H. (1971). The chemical estimation of catecholamines and their metabolites in body fluids and tissue extracts. *Interscience*, 119- 152.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis General	Objetivos General	Variables			Método	
			Variable 1: Bienestar psicológico			Tipo y diseño	
			Instrumento	Dimensiones	Ítems		
¿Cuál es la relación entre bienestar psicológico y agresividad en adolescent es del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020?	La relación entre bienestar psicológico y agresividad es inversa y significativa en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020.	Determinar la relación, a modo de correlación, entre bienestar psicológico y agresividad en adolescentes s del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020	Escala de bienestar psicológico (BIEPS – J)	Control	1,5,10,1 3	Tipo: Descriptivo correlacional Diseño: no experimental	
				Vínculos	2,8,11		
				Proyectos	3,6,12		
		Aceptación	4,7,9				
				Variable 2: Agresividad			Población - Muestra
				Instrumento	Dimensiones	Ítems	
	H1. La relación entre bienestar psicológico con las dimensiones de agresividad expresados en agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad es inversa y significativa. H2. La relación entre agresividad con las dimensiones de bienestar psicológico expresados en control, vínculos, proyectos y aceptación es inversa y significativa.	O1. Determinar la relación, a modo de correlación, entre bienestar psicológico con las dimensiones de agresividad. O2. Determinar la relación, a modo de correlación, entre agresividad con las dimensiones de bienestar psicológico. O3. Describir bienestar psicológico de manera general y por dimensiones O4. Describir agresividad de manera general y por dimensiones O5. Comparar bienestar psicológico de manera general según sexo y edad. O6. Comparar agresividad de manera general según sexo y edad.	Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry	Agresión física	1,5,9,13 ,17,21,2 4,27,29	N= 57644 n= 137 Estadísticos Inferencial Descriptivo	
			Agresión verbal	2,6,10,1 4,18			
			Ira	3,7,11,1 5,19,22, 25			
			Hostilidad	4,8,12,1 6,20,28			

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Bienestar psicológico	Se define como el estado de ánimo positivo de la persona, siendo este pleno, sin manifestar a menudo emociones de enojo y/o tristeza; y hace referencia a como los individuos definen o valoran sus vidas (Casullo, 2002).	La Escala consta de 13 ítems, se considera que si las puntuaciones son menores a 32, indican un nivel bajo, si oscila entre 33 a 38 indican un nivel medio y si es igual a 39 se considera un nivel alto de bienestar psicológico.	Control de situaciones Vínculos psicosociales Proyectos Aceptación de sí mismo	Manejo de situaciones difíciles. Buenas relaciones sociales Metas a futuro Seguridad y confianza en sí mismo	1,5,10,13 2,8,11 3,6,12 4,7,9	Ordinal: En desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo
Agresividad	Es una manera de contestación o acciones dañinas que se dan de manera frecuente hacia otra persona, sea o no del contexto. Se explica en tres elementos; como el cognitivo manifestado en hostilidad, conductual plasmado en agresión verbal y física y emocional, representado en ira. (Buss, 1961).	El cuestionario está conformado por 29 ítems. se considera que si las puntuaciones estas son menores a 51, indican un nivel muy bajo, si oscila entre 52 a 67 indican un nivel bajo, si oscila entre 68 a 82 indican un nivel medio, si oscila entre 83 a 98 indican un nivel alto y si es mayor o igual a 99 se considera un nivel muy alto de agresividad.	Agresión física Agresión verbal Ira Hostilidad	Ataque físico contra una persona Daño mediante insultos y amenazas Reacción de enfado Actitud negativa frente a situaciones	1,5,9,13,17,21,24,27,29 2,6,10,14,18 3,7,11,15,19,22,25 4,8,12,16,20,23,26,28	Ordinal: Completamente falso para mí Bastante falso para mí Ni verdadero, ni falso para mí Bastante verdadero para mí Completamente verdadero para mí

Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry (1992)
Adaptada por Matalinares (2012)

INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF=Completamente falso para mí

BF=Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV= Bastante verdadero para mí

CV= Completamente verdadero para mí

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

	CF	BF	VF	BV	CV
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
03. Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis <<amigos>> me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfió de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

Anexo 4. Formulario virtual de recolección de datos

Bienestar psicológico y agresividad en adolescentes del Distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020

Bienvenido (a) estudiante:

Mi nombre es Marlit Astrid Alejos Medina, actualmente curso el XI ciclo de la carrera de psicología, en donde me encuentro realizando el Desarrollo de mi Tesis.

La presente investigación brindará información útil e importante, ya que se podrá implementar las estrategias necesarias para disminuir los índices de agresividad y así promover el bienestar psicológico en los adolescentes.

Desde ya, agradezco su participación.

URL del formulario: <https://forms.gle/uXJnypmAq1oFDefA8>

Anexo 5. Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA
(Alejos Medina Marlit Astrid, 2020)

Buen día estimado estudiante, por favor completa la siguiente información:

Sexo:	Edad:	Grado:
¿Si alguien me golpea le respondo golpeándole también?	SI	NO
¿Cuándo alguien me molesta siento que no puedo controlarme?	SI	NO
¿He amenazado a personas que conozco?	SI	NO
¿Ante una situación de frustración expreso el enojo que siento?	SI	NO
¿Suelo discutir con alguien que no esté de acuerdo conmigo?	SI	NO

Anexo 6. Carta de presentación para aplicar el estudio piloto



"Año de la Universalización de la Salud "

Los Olivos, 30 de mayo del 2020

CARTA INV. N°428-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.

VANESSA BARZOLA MARTÍNEZ

Subdirectora

I.E.P 3032 Villa Angélica

Jr. Bello Horizonte 2323 SMP

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ALEJOS MEDINA, MARLIT ASTRID** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

Anexo 7. Autorización para aplicar el estudio piloto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3032
VILLA ANGÉLICA
UGEL 02 San Martín de Porres
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”



Mg.
Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la Escuela
Profesional de Psicología - Universidad Cesar Vallejo

Presente:

ASUNTO Autorización para realización de Trabajo de Investigación
REF. Carta INV. N° 428-2020/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Es muy grato dirigirme a Ud. para manifestarle en atención a su documento indicado en referencia, la Dirección a mi cargo autoriza a la Srta. MARLIT ASTRID ALEJOS MEDINA estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo para que realice la aplicación de una instrumento psicológico a los estudiantes de la Institución Educativa.

Ocasión propicia para renovarle las muestras de mi estima y distinguida consideración.

Atentamente,



Vanessa Barzola Martínez
Subdirectora de la IE 30 32 Villa Angélica

Anexo 8. Carta de solicitud para el uso de los instrumentos de los autores



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 10 de Mayo de 2020

CARTA INV. N°0027-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

- **María Martina Casullo**
- **Alejandro Castro Solano**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ALEJOS MEDINA, MARLIT ASTRID** con DNI 76360883 estudiante de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700279028, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**BIENESTAR PSICOLÓGICO Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LIMA, 2020**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 10 de Mayo de 2020

CARTA INV. N°0028-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

- **Arnold Buss**
- **Mark Perry**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ALEJOS MEDINA, MARLIT ASTRID** con DNI 76360883 estudiante de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700279028, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"BIENESTAR PSICOLÓGICO Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LIMA, 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

Anexo 9. Autorización del uso de los instrumentos de los autores

Tenga usted un cordial saludo  Recibidos x   



Marlit Alejos <marlitalejosmedina@gmail.com>
para alejandro.castrosolano ▾

8 abr 2020 14:50 ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes, Soy Marlit Alejos Medina, estudiante del décimo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo de Lima - Perú. Actualmente me encuentro elaborando mi tesis de licenciatura asesorada por el Dr. Victor Candela y una de mis variables a desarrollar es Bienestar Psicológico, el instrumento que quisiera usar es la ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO BIEPS. He investigado que usted es el coautor de esta escala, por lo que quisiera saber si me podría dar su autorización para utilizar el instrumento por favor, ya que sería de gran ayuda para continuar desarrollando mi investigación. Le prometo que le daré un uso con fines académicos, nada comercial. Espero su respuesta y de ante mano muchas gracias.

Saludos cordiales



Alejandro Castro <alejandro.castrosolano@gmail.com>
para mí ▾

8 abr 2020 15:57 ☆ ↶ ⋮

Autorizado!
Cordialmente
Alejandro Castro

Enviado desde mi iPhone

Authorization to use the test  Recibidos x   



Marlit Alejos <marlitalejosmedina@gmail.com>
para arnold.h.buss ▾

mié, 8 abr 16:15 ☆ ↶ ⋮

Good afternoon Dr. Arnol Buss

First of all, my most cordial greeting, I am Marlit Alejos Medina, a student at the psychology school of the Private University César Vallejo, Lima Norte (Peru), currently studying the fifth year of my university career.
I am currently preparing my undergraduate thesis advised by Dr. Victor Candela and one of my variables to develop is Aggression, the instrument that I would like to use is the "Aggression Questionnaire" AQ, I know that you are the author of this questionnaire, for I would like to know if you could give me your authorization to use the instrument, as it would be of great help to continue developing my research. I promise that I will give it an academic use, nothing commercial.
I await your prompt response and thank you very much in advance.

best regards



Arnold Buss <arnold.h.buss@gmail.com>
para mí ▾

mié, 8 abr 16:29 ☆ ↶ ⋮

 inglés ▾ >  español ▾ [Traducir mensaje](#)

[Desactivar para: inglés](#) x

permission granted

Arnold Buss
arnold.h.buss@gmail.com



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento informado

Estimado/a padre de familia, reciba un cordial saludo, mi nombre es Marlit Astrid Alejos Medina, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Bienestar psicológico y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020” y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a durante 15 minutos aproximadamente. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

Si usted acepta la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda respecto al proceso de evaluación puede solicitar la aclaración respectiva con la investigadora responsable.

Gracias por su colaboración.

Yo,, identificado/a con N° DNI, como padre/madre/apoderado del menor:....., declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo(a) participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Día:/...../.....

Atte. Marlit Astrid Alejos Medina

Firma



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Asentimiento informado

Estimado/a estudiante, reciba un cordial saludo, mi nombre es Marlit Astrid Alejos Medina, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Bienestar psicológico y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2020” y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a durante 15 minutos aproximadamente. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar voluntariamente en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Yo, identificado con
N° DNI..... Institución
Educativa..... Sexo: (1) Mujer (2) Hombre
Edad:....., declaro haber sido
informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el
recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto
participar voluntariamente en la presente investigación.

Día:/...../.....

Atte. Marlit Astrid Alejos Medina

Firma del estudiante

Anexo 11. Resultados del piloto

Tabla 9

Evidencias de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos de la escala de bienestar psicológico en adolescentes

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si

Nota: No está de acuerdo=0, sí está de acuerdo= 1; P= Pertinencia, R= Relevancia, C= Claridad

Tabla 10

Evidencias cualitativas de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos de la escala de bienestar psicológico

Ítem original	Juez 1 Dr. Víctor Candela Ayllón CPP 2935	Juez 2 Mg. Milagros Cubas Peti CPP 21036	Juez 3 Mg. Luis Guzmán Robles CPP 24979	Juez 4 Mg. Rocío Cavero Reap CPP 11592	Juez 5 Mg. Carlos de la cruz Valdiviano CPP 4004	Ítem revisado
Ítem 1	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 2	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 3	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 4	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 5	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 6	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 7	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 8	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 9	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 10	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 11	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 12	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 13	-	-	-	-	-	Igual al original

Nota: Ninguno de los ítems presentó sugerencias/observaciones por los jueces.

Tabla 11

Evidencias de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos del cuestionario de agresividad en adolescentes

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si

Nota: No está de acuerdo=0, sí está de acuerdo= 1; P= Pertinencia, R= Relevancia, C= Claridad

Tabla 12

Evidencias cualitativas de validez de contenido a través del criterio de jueces expertos del cuestionario de agresividad

Ítem original	Juez 1 Dr. Víctor Candela Ayllón CPP 2935	Juez 2 Mg. Milagros Cubas Peti CPP 21036	Juez 3 Mg. Luis Guzmán Robles CPP 24979	Juez 4 Mg. Rocío Cavero Reap CPP 11592	Juez 5 Mg. Carlos de la cruz Valdiviano CPP 4004	Ítem revisado
Ítem 1	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 2	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 3	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 4	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 5	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 6	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 7	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 8	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 9	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 10	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 11	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 12	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 13	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 14	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 15	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 16	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 17	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 18	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 19	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 20	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 21	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 22	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 23	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 24	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 25	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 26	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 27	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 28	-	-	-	-	-	Igual al original
Ítem 29	-	-	-	-	-	Igual al original

Nota: Ninguno de los ítems presentó sugerencias/observaciones por los jueces.

Tabla 13

Análisis descriptivo de los ítems de la escala de bienestar psicológico

Dimensiones	Ítems	Frecuencia			M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Aceptable
		1	2	3								
Control	1	2.9	28.5	68.6	2.66	5.35	1.241	.574	3.31	5.11	.000	Sí
	5	2.2	35.0	62.8	2.61	5.34	-.876	-.366	3.91	4.49	.000	Sí
	10	8.0	30.7	61.3	2.53	6.42	-1.052	1.092	3.52	8.15	.000	Sí
	13	2.2	32.8	65.0	2.63	5.29	-.984	-1.410	3.18	8.15	.000	Sí
Vínculos	2	5.8	25.5	68.6	2.63	0.594	-1.362	.841	5.36	6.99	.000	Sí
	8	1.5	26.3	72.3	2.71	0.487	-1.311	.577	4.47	5.92	.000	Sí
	11	4.4	29.9	65.7	2.61	0.572	-1.171	.411	3.69	4.57	.000	Sí
Proyectos	3	7.3	24.1	68.6	2.61	0.621	-1.374	.774	3.71	4.93	.000	Sí
	6	4.4	21.2	74.5	2.71	0.547	-1.470	1.413	4.52	6.12	.000	Sí
	12	5.8	29.9	64.2	2.58	0.602	-1.152	1.131	4.22	5.78	.000	Sí
Aceptación	4	10.2	44.5	45.3	2.35	0.66	-1.221	-.693	3.71	6.75	.000	Sí
	7	2.2	32.8	65.0	2.63	0.529	-.984	-1.413	4.52	4.06	.000	Sí
	9	5.1	38.0	56.9	2.52	0.595	-.814	-.306	4.22	6.88	.000	Sí

Nota: FR: Formato de respuesta; 1= En desacuerdo; 2= Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 3= De acuerdo; M= Media; DE= Desviación estándar; g¹= Coeficiente de asimetría de Fisher; g²= Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC= Índice de homogeneidad corregida; h²= Comunalidad; id= Índice de discriminación.

Tabla 14

Análisis descriptivo de los ítems del cuestionario de agresión

D	Ítems	Frecuencia					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	Aceptable
		1	2	3	4	5								
Agresión Física	1	43.8	24.8	19.7	10.2	1.5	2.01	1.08	.752	-.449	5.51	4.95	.000	Sí
	5	46.7	16.8	13.9	16.1	6.6	2.19	1.34	.716	-.890	6.54	5.92	.000	Sí
	9	21.2	13.1	30.7	19.0	16.1	2.96	1.35	-1.041	-1.08	6.17	5.86	.000	Sí
	13	46.0	33.6	16.1	1.5	2.9	1.82	0.95	1.299	-1.461	6.22	5.61	.000	Sí
	17	22.6	16.8	34.3	12.4	13.9	2.78	1.31	.917	-.935	4.41	5.37	.000	Sí
	21	45.3	23.4	14.6	10.9	5.8	2.09	1.25	.910	-.316	6.24	5.41	.000	Sí
	24	21.9	35.8	21.9	6.6	13.9	2.55	1.28	.668	-.549	3.01	7.91	.002	Sí
	27	54.7	22.6	10.9	6.6	5.1	1.85	1.16	1.341	.884	6.28	5.58	.000	Sí
	29	39.4	20.4	16.1	13.9	10.2	2.35	1.38	.619	-.925	5.52	4.64	.000	Sí
Agresión Verbal	2	20.4	13.1	21.2	32.8	12.4	3.04	1.33	-.272	-1.015	5.24	5.32	.000	Sí
	6	10.9	16.8	59.1	8.8	4.4	2.79	0.91	-.193	.639	3.27	4.62	.000	Sí
	10	7.3	24.8	34.3	21.9	11.7	3.06	1.11	.768	-.671	6.27	6.55	.000	Sí
	14	27.0	35.0	22.6	10.9	4.4	2.31	1.11	.632	-.339	5.16	5.32	.000	Sí
	18	37.2	37.2	19.0	3.6	2.9	1.98	0.98	1.018	.869	4.45	4.21	.000	Sí
Ira	3	8.0	13.1	29.2	27.0	22.6	3.43	1.21	-.372	-.609	3.96	6.55	.000	Sí
	7	14.6	16.8	32.8	23.4	12.4	3.02	1.22	-.111	-.842	4.58	4.84	.000	Sí
	11	13.1	14.6	20.4	35.0	16.8	3.28	1.27	-.426	-.880	5.35	6.09	.000	Sí
	15	25.5	29.2	37.0	6.6	1.7	2.28	0.94	.114	-.713	3.16	4.95	.000	Sí
	19	40.9	21.9	22.6	11.7	2.9	2.14	1.16	.653	-.671	4.79	5.64	.000	Sí
	22	39.4	25.5	16.8	10.9	7.3	2.21	1.27	.728	-.499	5.13	5.76	.000	Sí
	25	18.2	22.6	35.8	18.2	5.1	2.69	1.12	.694	-.741	4.87	5.29	.000	Sí
Hostilidad	4	38.7	28.5	27.7	3.6	1.5	2.01	0.09	.612	-.284	3.41	4.79	.001	Sí
	8	9.5	16.1	35.0	21.9	17.5	3.22	1.19	-.114	-.712	5.32	6.06	.000	Sí
	12	13.9	21.2	39.4	17.5	8.0	2.85	1.11	1.105	-.592	5.01	4.44	.000	Sí
	16	8.0	9.5	38.0	32.1	12.4	3.31	1.06	-.439	-.691	4.23	5.21	.000	Sí
	20	24.1	18.2	29.9	14.6	13.1	2.74	1.32	.192	-1.042	5.09	6.31	.000	Sí
	23	9.5	8.0	28.5	29.9	24.1	3.51	1.21	-.561	-.431	3.78	5.55	.000	Sí
	26	14.6	14.6	25.5	27.7	17.5	3.19	1.29	-.277	-.997	5.93	6.75	.000	Sí
	28	10.9	11.7	28.5	33.6	15.3	3.31	1.19	-.450	-.572	5.11	4.78	.000	Sí

Nota: FR: Formato de respuesta; 1= Completamente falso para mí; 2= Bastante falso para mí; 3= Ni verdadero, ni falso para mí; 4= Bastante verdadero para mí; 5= Completamente verdadero para mí; D= Dimensiones; M= Media; DE= Desviación estándar; g¹= Coeficiente de asimetría de Fisher; g²= Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC= Índice de homogeneidad corregida; h²= Comunalidad; id= Índice de discriminación.

Tabla 15

Estadístico de consistencia interna de la variable bienestar psicológico y sus dimensiones

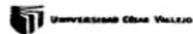
Dimensiones	Ítems	N° de elementos	Coeficiente omega de McDonald's (ω)	Coeficiente alfa de Cronbach (α)
Control	1,5,10,13	4	.790	.788
Vínculos	2,8,11	3	.783	.779
Proyectos	3,6,12	3	.789	.785
Aceptación	4,7,9	3	.782	.778
General	Del 1 al 13	13	.789	.782

Tabla 16

Estadístico de consistencia interna de la variable agresividad y sus dimensiones

Dimensiones	Ítems	N° de elementos	Coeficiente omega de McDonald's (ω)	Coeficiente alfa de Cronbach (α)
Agresión física	1,5,9,13,17,21,24,27,29	9	.858	.836
Agresión verbal	2,6,10,14,18	5	.842	.819
Ira	3,7,11,15,19,22,25	7	.885	.882
Hostilidad	4,8,12,16,20,23,26,28	8	.872	.870
General	Del 1 al 29	29	.910	.889

Anexo 12. Certificado de validez de contenido de los instrumentos a través del juicio de expertos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (EIEPS)

Observaciones: NINGUNA → SUGERENCIAS las que se INDICAN

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: CANDELA AYLLÓN, VÍCTOR EDUARDO

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGACION)	1994-1999
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV - LIMA	DOC. PRINCIPAL	LIMA	2002 - 2018	DOCENCIA INVESTIGACION Pre-Post
02	UCV - LIMA	DOCENTE	LIMA	2014 - Presente	DOCENCIA INVESTIGACION
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

*Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Victor E. Candela Ayllón
 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. 2835

08 de mayo del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (BIEPS J)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:
Cubas Peti Maria Milagros

DNI: 46075487

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Docencia Universitaria	3 años
02	UNMSM	Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la salud	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	SUPERVISORA	LIMA NORTE	2014-2016	Supervisora de prácticas pre profesionales
02	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2016-2020	Docente universitaria
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión




16 de mayo del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (BIEPS J)

 Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Luis Alfredo Guzmán Robles

DNI: 09585820

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	PSICOLOGO CLINICO	1987 - 1993
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTP	TRUJILLO	2013 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
02	UCSUR	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
03	U AUTONOMA	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles
 Psicólogo
 C.P.S.P. 24979

20 de mayo del 2020



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (BIEPS J)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Rocío del Pilar Cavero Reap
DNI: 10628098
COLEGIATURA: 11592

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Pre profesionales

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Rocío del Pilar Cavero Reap
PSICÓLOGA
COLEGIADA

05 de junio del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO (BIEPS – J)
Observaciones:

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: De La Cruz Valdiviano, Carlos Bacilio

06873136

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad nacional Federico Villarreal (UNFV)	Psicología Clínica (licenciatura y maestría)	8 años
02	UCV	Diplomado en Investigación científica	9 meses (Marzo-Noviembre 2012)

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Psicólogo asistencial	Av. Colonial 450	1991-2019	Jefe del Servicio Psicológico
02	UNFV y UCV	Docente de investigación	Av. Colonial 450	2005 al 2020	Docente de pre y posgrado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de Mayo del 2020



 Dr. Carlos De La Cruz Valdiviano
 PSICÓLOGO CLÍNICO
 C. Ps. P. 4004

 Act
 Ve a

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... AGRESIVIDAD (AQ) BUSS, PERRY

Observaciones: NINGUNA → SUGERENCIAS LAS QUE SE INDIQUEN

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994-1999
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

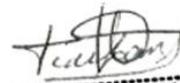
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIFY - LIMA	DOC. PRINCIPAL	LIMA	2002 - 2018	DOCENCIA INVESTIGACION Pre-Post
02	UCV - LIMA	DOCENTE	LIMA	2014 - Presente	DOCENCIA INVESTIGACION
03					

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Dr. Victor E. Candela Ayllón
 PSICÓLOGO
 C.P.A.P. 2835

08 de mayo del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

Cubas Peti María Milagros

DNI: 46075487

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Docencia Universitaria	3 años
02	UNMSM	Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la salud	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	SUPERVISORA	LIMA NORTE	2014-2016	Supervisora de prácticas pre profesionales
02	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2016-2020	Docente universitaria
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


16 de mayo del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Luis Alfredo Guzmán Robles

DNI: 09585820

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	PSICOLOGO CLINICO	1987 - 1993
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTP	TRUJILLO	2013 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
02	UCSUR	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
03	U AUTONOMA	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 24979

20 de mayo del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY
Observaciones:

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

 Apellidos y nombres del juez validador Mg: Rocio del Pilar Cavero Reap
 DNI: 10628098
 COLEGIATURA: 11592

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Pre profesionales

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Rocio del Pilar Cavero Reap
 PSICOLGSA
 CPF 11592

05 de junio del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY (1992)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: De La Cruz Valdiviano, Carlos Bacilio

DNI: 06873136

DNI:

+ Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad nacional Federico Villarreal (UNFV)	Psicología Clínica (licenciatura y maestría)	8 años
02	UCV	Diplomado en Investigación científica	9 meses (Marzo-Noviembre 2012)

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Psicólogo asistencial	Av. Colonial 450	1991-2019	Jefe del Servicio Psicológico
02	UNFV y UCV	Docente de investigación	Av. Colonial 450	2005 al 2020	Docente de pre y posgrado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de Mayo del 2020


 Dr. Carlos De La Cruz Valdiviano
 PSICÓLOGO CLÍNICO
 C. R. 4884

Acti
Ve a i